

EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.— ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE AMIGOS DEL ARTE



La familia Real en la inauguración de la Exposición de hierros artísticos, organizada por la Sociedad Amigos del Arte, y cuyo acto se celebró ayer mañana en los salones de la planta baja de la Biblioteca Nacional.

Ayuntamiento de Madrid

Sociedad de Amigos del Arte Sus Majestades los Reyes asisten al acto de la inauguración

EXPOSICION DE HIERROS ANTIGUOS ESPAÑOLES

La Exposición

Notable por todos conceptos ha sido este año la Exposición que ha organizado la benemérita Sociedad Española de Amigos del Arte, que tan brillante labor viene realizando.

Trátase de una Exposición de hierros antiguos, en la que se demuestra la enorme riqueza que tenemos en esta manifestación artística. El acto inaugural ha constituido un nuevo y merecido éxito para esta Asociación, que tan meritorios servicios ha prestado a la cultura y al arte.

Consta la Exposición de tres salones principales: el primero dedicado a objetos ibéricos y celibéricos; el segundo dedicado a ejemplares románicos y góticos, y el tercero que abarca desde la época del Renacimiento hasta fines del siglo XVIII. La instalación está hecha con el buen gusto tradicional entre los amigos del arte.

El adorno de las estancias se ha efectuado a base de tapices de la Real Fábrica.

Entre los principales expositores, que son muchos, figuran la Junta de Museos de Barcelona, el Museo Cau Ferrat, propiedad de D. Santiago Rusiñol, los Cabildos catedrales de Burgos, Cuenca, Tarragona, Toledo, Lérida y Segovia, la magistrada de Alcalá de Henares, la marquesa de Bermejillo del Rey, D. Antonio Vives, el marqués de la Torrejilla, D. José Lázaro Gadeano, el Museo Arqueológico Nacional, el Ayuntamiento de Madrid, la duquesa de Parcent, el marqués de Valverde de la Sierra, D. Domingo Guerrero y otras distinguidas personas y entidades.

La Casa Real ha contribuido, enviando,

entre otras cosas, unas cerraduras del Monasterio del Escorial y un freno visigótico, que se conserva en la Real Armería.

Han llamado poderosamente la atención la valiosa colección de hierros ibéricos del marqués de Cerralbo, que por primera vez se exponen al público, descubiertos por él en unión del Sr. Cabré; la no menos notable de hierros prehistóricos del marqués de Comillas, una balanza gigantesca de hierro forjado de principios del siglo XVIII, perteneciente a la Maestranza de Artillería de Sevilla, un soberbio facistol de la catedral de Cuenca, un tenebrario magnífico de la de Burgos y una reja estilo Renacimiento de la de Toledo.

El conde de Casal, que ha dirigido la instalación, y el Sr. Artillano han encontrado, como siempre, un colaborador eficaz e inteligente en el secretario de la Comisión organizadora, D. Joaquín Enríquez.

La Inauguración.—Llegan los Reyes.—Visitando la Exposición.

Ayer se verificó con gran brillantez la inauguración de la Exposición de hierros antiguos.

Sus Majestades los Reyes y demás personas de la Familia Real honraron con su presencia el acto de la inauguración.

Primeramente llegó S. M. la Reina doña Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma y del Príncipe Pío de Saboya.

Pocos momentos después llegó S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la señora Juana Bertrán de Lis.

Estas Reales personas pasaron a un saloncito que fué dispuesto en la Secretaría,

adornado convenientemente para que esperasen a SS. MM. los Reyes.

A las once y media en punto llegaron los Soberanos en automóvil.

En otro venían acompañándoles el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, y la camarera mayor del Regio Alcázar, duquesa de San Carlos.

En la puerta fueron recibidas las augustas personas por el ex presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato; el ministro de Instrucción pública, Sr. Silió; el alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi; el inspector general de Policía, D. Manuel Ródenas; el marqués de Comillas, el conde de Casal, el duque de Alba, el barón de la Vega de Hoz y los Sres. Moreno Carbonero y Artillano.

Sus Majestades los Reyes, después de saludar a las personas que les esperaban visitaron la Exposición.

Estuvieron primeramente en los salones de la planta baja, viendo los hierros ibéricos, que, como anteriormente decimos, tiene expuestos el marqués de Cerralbo; después estuvieron admirando la colección de hierros prehistóricos del marqués de Comillas y la balanza gigantesca de hierro forjado del siglo XVIII, perteneciente a la Real Maestranza de Sevilla.

Después de visitar detenidamente la Exposición estuvieron conversando largo rato con los principales expositores.

Cerca de las doce y media terminaron los Reyes la visita, saliendo muy complacidos de las atenciones recibidas por los socios de la Sociedad de Amigos del Arte.

Al salir los Soberanos, y ya en la calle, fueron objeto de grandes manifestaciones

de simpatía y cariño por parte del público que esperaba en el paseo de Recoletos.

Más detalles de la Exposición.—Los expositores

Además de los objetos de que anteriormente damos cuenta, llamaron la atención, por su importancia y belleza, un frontal de a tar barroco, muy notable, propiedad de D. Mauricio López Roberts, la colección de clavos de D. Adolfo Herrera, la de llaves del Ayuntamiento de Madrid, una arqueta y un atril de sobrealzar de la duquesa de Parcent; un candelabro múltiple de la Hermandad de la Caridad de Toledo, y otras muchas más.

Entre los expositores figuran, aparte de los que ya hemos citado, el marqués de la Torrejilla, D. Félix Rodríguez Rojas, D. Rafael García Palencia, el duque de Santa Lucía, D. Enrique Montero, el Sr. Tachart, el conde de los Infantes, D. Frutos Barbero, el Museo provincial de Bellas Artes de Segovia, don Juan Jiménez Aguilar, el convento de Carmelitas Descalzas de Segovia, D. Juan Lafara, el conde de Cedillo, D. Alberto Salcedo, el Seminario Conciliar de Lérida, D. Domingo Torrent, D. Benito Mur, la Diputación provincial de Segovia, doña Beatriz Lafara, don Eugenio Gimeno, el Sr. Fabriciano, D. Juan Jiménez Aguilar, D. José de Goicoechea, don Félix Rodríguez Rojas, la marquesa viuda de Medina, conde de Guenduaín, la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, el Museo de Artes Industriales, D. Anastasio Páramo, la señora viuda de Lázaro, el Sr. Blanco Cicón, D. Virginio Martín, el Hospital de la Caridad de Illescas, D. José Moreno Carbonero, D. Narciso Sentenach, y otras muchas distinguidas personas.

LITERATURA CONTEMPORANEA FRANCESA

SGANARELLE

(CUENTO)

En aquella boda de honrados burgueses, fabricantes de flores para la exportación y de papeles pintados, Bixión, cuyos dibujos comenzaba a rechazar por demasiado flojos «Le Charivari» y que desde ocho días antes no había devorado ninguna presa, sentíase con ganas de guasa; por eso acogió con el más perfecto agrado la pregunta del señor Lestibondois, el comerciante en seda cruda.

—De modo—dijo—que es una verdadera consulta lo que usted me pide!

—Sí—contestó Lestibondois—, para un amigo mío.

—Comprendo—replicó Bixión—. Quiere usted saber si una persona formal puede ser sin ridiculizarse lo que Molière, que no difraza las palabras, denomina...

—Justo y cabal—dijo Lestibondois.

—¡Dios mío!—prosiguió con abandono el artista—; en general, vale más no serlo; y hay un medio muy sencillo. Basta con elegir una buena mujer, sencillota, robusta, en la cual no predomine el sistema nervioso, educada en el seno de la familia, apta para tener un hijo cada año... y pagar el débito, cumpliendo como buen marido.

—Pero—objetó lastimeramente el mercader—, ¿y si se ha escogido de otro modo y hay que conservarla tal como es?...

—Vamos—dijo Bixión—, veo que usted quiere que vayamos al asunto y no es hombre a quien se le puede satisfacer con subterfugios. Pues entremos en el riñón de la cosa; conocí a un marido que encontró el medio de aguantar sin hacer reír a nadie... eso de que tratamos. El marqués de Esternay...

—¡Ahí—exclamó Lestibondois—, ¡Era marqués!

—Y lo es todavía—continuó Bixión—. Pero desde la revolución todos somos iguales. El marqués de Esternay, guapo como todos los de su raza, había sido teniente de cazadores de Africa, antes de casarse. En el regimiento era célebre por sus temeridades heroicas a lo Orlando; un día se arrojó él solo contra un grupo de árabes, y quedó en el campo de batalla por muerto, herido de dos balazos y con la cabeza abierta de una cuchillada. Sin embargo, había salido con bien; y era un buen mozo, esbelta, bien formado, de alta estatura, y daba gusto verle con su rostro atezado, de facciones atrevidas y profundos ojos azules; los cabellos cortos, espesos y rígidos, a la vez que su ligera barba negra, le daban el más varonil carácter. Y siendo así el marqués de Esternay; y además con un capital de dos millones de francos, amén de las esperanzas, se casó sin dote y por amor con la señorita Marcela Jacquelin, hija de un empleado de Correos, y cuyo equipo de novia no valía bien escudados. Era lindísima, pero

no sabía conllevar ni hacer valer su belleza a lo Watteau, y de la cual no tenía la clave. ¡Añádase a esto que Esternay no tiene ningún talento de adorno! Hábil como un maestro en equitación y esgrima, y sabio como un benedictino en toda clase de ciencias y de artes, pero sencillo como un cuchillero de Manchester, es además de esto ingenioso como si lo tuviera por oficio; con la mayor facilidad puede quitar el pellejo a su interlocutor, a la manera que Apolo desolló al sátiro Marsias; pero este genio cómico nunca lo emplea, sino en defensa de esos mártires que hay en toda sociedad, y a expensas de los cuales demuestran ingenuo a poca costa los bravucones (que los hay en todo, hasta en la conversación). Además, es idealmente bueno, sin debilidades, condecorador en materia de muebles y cuadros; se viste con el gusto más exquisito, y sin quitarse los guantes puede liar un pitillo que no haya más que pedir.

—Y a pesar de todo eso—murmuró Lestibondois—, su mujer le ha puesto los...

—Con un pianista—dijo Bixión—, y a los seis meses de casado. Ese pianista, que se pasa por las melenas una mano imitación de la de Liszt y lleva chalecos de alambres, componía romanzas sin palabras y con palabras, a las cuales pocas mujeres se han resistido. Todo París supo bien pronto sus relaciones con la marquesa de Esternay, y no hubo persona que las ignorase. Tan sólo Esternay se obstinó en no conocer esas relaciones ni al pianista, del cual hizo tanto caso como de una mosca que se paseara por una cortina de encaje. Acaso haya ocultado dentro de su corazón y de su cerebro dramas terribles, porque adoraba a su mujer; pero nadie los ha sabido, porque el marqués piensa que el gemir no sirve para nada, y es de los que ponen en práctica la noble divisa de «Ayúdame!» Solamente tuvo en la misma época tres dulces consecutivos, en los cuales hirió de gravedad a sus tres adversarios; pero (aquí es preciso admirar su elegancia) no había buscado ninguno de sus desafíos, sino que los aceptó en condiciones tales que todo hombre galante hubiera hecho lo mismo que él. Una vez, su tío materno, el anciano general Ars, había sido insultado en un periódico; otra vez, un fatuo—habló más que ligeramente delante de él de la mujer de su mejor amigo, el capitán Cardonne, que navegaba a la sazón por los mares de la India; y, en fin, Esternay se había batido por tercera vez, estando de viaje, con un ruso que, sin saber que él había sido militar, pronunció en su presencia, en la mesa de un hotel, las frases más insultantes para el Ejército. Esta casualidad tan pertinaz le pintará a usted de cuerpo entero quién es nuestro hombre; el cual no busca dramas; pero es

lo suficientemente discreto para no desaprovechar nunca las ocasiones de hacer las cosas que le conviene hacer. Jamás incurrió en la ridiculez de ponerse en campaña con premeditación para detener los caballos desbocados, a la hora de los elegantes, en la Avenida de los Campos Eliseos, o para hacer competencia a los salvadores de naufragos sacando del agua a los cajeros inflables que se arrojan al río por la noche desde el puente de Nuestra Señora para ahogarse. Pero con seguridad que durante su última estancia en Turaine no fué culpa suya si el incendio devoró la granja dependiente de su castillo. ¡Como que no había él prendido fuego!, y si, triunfando allí donde los intrépidos bomberos habían tenido que retirarse tres veces, pudo entre el humo y sobre las vigas hechas brasas, salvar, uno tras otro, a la mujer del hortelano y a sus cuatro pequeñines y al mismo hortelano, a quienes bajó en hombros por una cuerda de nudos, sublime, espantoso, alegre, con el rostro y los cabellos quemados, con admiración de los enloquecidos lugareños que, al ver su fuerza indomable, reconocían en él su señor.

Por más que se empeñó uno en ser modesto, en esta época de periódicos noticiosos, no pudo impedir Esternay que la anécdota llegase a París, donde a su regreso la conocía todo el mundo. El pianista comprendió que estaba perdido si no conseguía tener un duelo con un hombre que legítimamente habiase creado tal reputación de valentía. Así pues, lo encontró Esternay sin cesar, siguiéndole los pasos; pero jamás consintió en verlo; y hasta ni siquiera permitió que sus labios se sonrieran lo más mínimo cuando el pianista, que había caído en el último grado de humillación, fué despedido vergonzosamente por su querida.

—Ciertamente—dijo Lestibondois—que la valentía...

—No es más que un aspecto de la cuestión—interrumpió Bixión—. Pero Esternay tenía demasiado tacto para descuidar el otro aspecto. Hasta entonces, como hombre de interior que prefería a todo su casa y sus libros, había vivido muy retirado. Pero echado de su hogar por el canto de reclamo de su mujer, comenzó a presentarse en sociedad y en la Opera; el encanto de su belleza y de su incomparable elegancia no tardó en meter ruido en Landerneau. Había entonces allí una de esas cruces, mil veces descritas por los noveladores, que inspiran amor sin sentirlo ellas, y se gozan en la desesperación de sus víctimas, y no tienen más gusto que hacer derramar mucha sangre y muchas lágrimas. Si en lugar de ser una princesa con minas de plata y de platino, hermosa como un ensueño, con su gracia salvaje e infantil y con la majestad

de una reina, hubiera sido aquella húngara (llamada Sorolla-Batsanyi), una parisienense tasada en cien mil francos, hubiera podido tomar por divisa las palabras que el caricaturista Gavarni pone en boca de uno de sus diablitos con faldas: «¡Es igual; el que me vuelva melancólica podrá gloriarse de ser un famoso conejo!» Pues por lo que ha podido saberse, nadie fué nunca lo suficiente favorecido para tocarla la puntilla del guante.

Pero experimentó una pasión furibunda por Esternay—se lo dijo así a éste, y quiso entregarse a él violenta y brutalmente, a todo escape—. Un teniente de Cazadores de Africa no tiene derecho a hacerse el tonto José; pero al cabo de unas breves relaciones, durante las cuales la princesa conoció el paraíso (según refiere ella misma con todo descaro), recobró él su libertad. Y desde ese día, la hermosa Sorolla, vencida, idiota, embrutecida por el amor, sigue desde lejos a Esternay como una perra; se viste con los colores de la librea de él y le mira como un pobre de solemnidad; contempla las monedas de oro en el escaparate de los cambistas. Ya sabe usted lo que son las epidemias en París. Todas las jóvenes empezaron a volverse local por Esternay, y recibió más cartas amorosas que un teniente o un gimnasta de circo. Pero lo que más le chocará a usted es que el contagio alcanzó a la marquesa de Esternay. Se ha prendado de su marido, viéndosele quedar pálida, quebrantada, con los ojos hundidos, próxima a morir; y se hubiese muerto si el marqués no se la hubiera llevado, cual una apetecida presa, al lindo palacio que en secreto había hecho edificar para ella en la calle de Assas.

La primera vez que se encontró sola con él en la alcoba, tapizada de canutillo blanco, quizá temió la primera frase que le diría su marido; pero éste, dándole en los cerrados ojos un largo beso ardiente y lleno de gozo, no le dijo más que estas palabras: «¡Siempre te he amado!» Por el ejemplo del marqués de Esternay, ya ve usted, caballero, que sin excesiva ridiculez puede un marido ser un...

—Sí, lo que dice Molière—interrumpió Lestibondois—, ¡Mas para eso requierense ciertas condiciones especiales!

—Y si no se pueden reunir—dijo sentenciosamente Bixión—quizá lo más cuerdo es quedarse muy tranquilo y desarrollar bien los músculos «bíceps» para demostrar a los vecinos que se puede ayudar a un carretero a contener su carreta cargada de piedras de sillería.

—Sí, también queda ese recurso—suspiró el comerciante en seda cruda; echando una mirada furtiva y melancólica a su brazo, más delgado que un alambre.

Teodoro de BANVILLE

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 800.—Teléfono núm. 15-82 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 46.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

PARA HOY...

Santos del día

San Bernabé, apóstolo; Santos Félix y Fortunato, hermanos mártires, y San Parisio, confesor.

Cultos

La misa y oficio divino son de este día, con rito semidoble y color encarnado.

Iglesia de San Antonio de los Alemanes.—Cuarenta Horas.—Continúa la novena a su titular. A las ocho, misa cantada, para exponer a S. D. M.; a las diez, misa solemne, y a las siete, ejercicios de la novena, predicando el Sr. Pastor, y reserva.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Empieza un triduo en honor de San Antonio. A las nueve y media, misa rezada, y a las siete, ejercicios del triduo, predicando el padre Colón.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oraciones, ejercicios con sermón, por el Sr. Fernández.

Continúan las novenas anunciadas los días anteriores y en igual forma.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Milagro, iglesia de las Descalzas Reales; de Belén, iglesia de San Juan de Dios; de la Fuencisla, Santiago; de Lourdes, San Martín y San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José.

Adoración nocturna.—Turno: San Juan de Sahagún.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La reina del cine.—A las diez y tres cuartos, Las Verónicas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos (popular), Eduardo y su vecina y Secretaría particular.—A las diez y tres cuartos (doble), La alegría de los otros.

APOLO.—A las siete de la tarde, El capricho de una reina.—A las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

NOVEDADES.—A las seis y media.—El pollo Tejada.—A las siete y media, Los cortijeros.—A las nueve y media, El viaje de la vida.—A las diez y tres cuartos, Zerlina.—A las doce, La Pituisilla.

ZARZUELA (La Catedral de las Variedades).—Hoy miércoles, a las diez y media, Serata d'onore del Cav. Maieroni, con escogido programa y trucos de gran novedad. Telepatía y sugestión mental.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 712,8; variación barométrica, -0,5; temperatura del aire a la sombra, 28,0; máxima, 31,8; mínima, 17,5; humedad del aire, 30 por 100; recorrido total del viento, 132 kilómetros; velocidad máxima del viento, 22 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Nordeste.

Aumenta la temperatura por toda España, y en algunas comarcas descargaron aguaceros tormentosos sin importancia.

ASAMBLEA DE ALMACENISTAS DE COLONIALES

Los almacenistas de coloniales de toda España van a celebrar una Asamblea el día 15 del corriente para tratar de la Real orden sobre la tasa del azúcar y otros asuntos de gran interés para la clase.

Se someterá a la deliberación de la Asamblea los estatutos y Reglamento para la creación de la «Asociación de los Almacenistas de Coloniales de toda España» que tendrá como principal objeto el fomento y defensa

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Sta. Mónica, 12, principal

BARCELONA

de los asociados, procurando el prestigio de la casa y el que esta sea oída por los Poderes públicos antes de adoptar medidas que puedan afectarla.

La sesión preparatoria se celebrará el domingo próximo día 15, a las cuatro y media de la tarde en el local de la Cámara de Comercio, en el Palacio de la Bolsa.

CARBONES

ENCINA, 40 KILOS, 8 PESETAS; ANTRACITA, 5; COK, 6,50; OVOIDES, 5,50 — Teléfonos J-1355 y S-648



Detalle del Parque del GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de ZALDIVAR (Vizcaya)

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. De maravillosos resultados para el **hormatismo, escrofulismo, reumatismo, estreñimiento crónico, etc.** Lugar de verano de los mayores atractivos, situado a una hora de Bilbao y de San Sebastián, con estación de ferrocarril.

COMPRO

toda clase de alhajas, oro, plata, platino, brillantes y piedras finas; aparatos fotográficos, prismáticos, máquinas de escribir, pianos, pianolas, rollos, escopetas, bicicletas, antigüedades, abanicos, cenefas, bronce, porcelanas, mobiliarios completos y toda clase de objetos.

SERNA

9, HORTALEZA, 9 - Teléfono 5351
PAGO TODO SU VALOR

GRUPO SOCIALISTA DEL PUENTE DE SEGOVIA.—A las nueve y media de la noche celebrará junta general extraordinaria para discutir el orden del día.

UNA EXPOSICION.—A las once de la mañana se inaugurará la Exposición de obras de los señores de López de Ayala—bordados decorativos y obras de pintura—en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, núm. 4.

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.—Parada, Saboya.

Jefe de Parada, comandante de Estado Mayor D. Nemesio Toribio de Dios.

Imaginería de ídem, comandante de Estado Mayor D. José Castro Ramón.

Guardia del Real Palacio: Saboya, una Sección del 12 ligero y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día, teniente coronel de Covadonga D. Miguel González Aroca.

Imaginería de ídem, teniente coronel de León D. Carlos Alonso Castro.

Visita de Hospital, duodécimo capitán de Saboya.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Pavia.

El general gobernador, Romero.

DESIGUALDADES DEL TIEMPO O LOS RIGORES DEL ESTIO



—¡Y pensar que los hay tan frescos!

LOS MEJORES SOMBREROS
3 PESETAS
4 PESETAS
V GUINEA
FUENCARRAL 60

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las seis de la tarde, El barbero de Sevilla y La princesa zingara.—A las diez y media, Sebastián el Marquésito o La verbena del Carmen y En el mundo todo llega.

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis, El elefante blanco (estrenó).—A las diez y media, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

CONDICIONES DE GOBIERNO

UNA SENSIBILIDAD MODERNA

¿Qué es lo que distingue a unos hombres de go- bierno de otros? Los partidos llevan denominaciones diferentes, pero es raro que los separe un sistema de principios radicalmente distintos. Sus programas, en el fondo, son semejantes, hasta el punto de que ha habido países y épocas en que los llamados partidos conservadores han apadrinado reformas liberales, mientras los llamados partidos liberales han recurrido, singularmente en cuestiones de orden público, a procedimientos conservadores. No es, pues, la ideología ni la táctica de gobierno lo que diferencia generalmente a unos partidos gubernamentales de otros.

A mi juicio, lo que distingue a unos hombres de gobierno de otros hombres de gobierno, en nuestros días, no son las ideas, sino el grado de sensibilidad política. Por sensibilidad política habrá de entenderse la manera como un gobernante reacciona frente a los habituales conflictos político-económicos de nuestro tiempo. Pueden señalarse cuatro categorías o formas de reaccionar. Una es la del hombre de educación o temperamento absolutista, tipo de gobernante anterior a la Revolución francesa. Para esta clase de hombre de gobierno, ninguna reclamación social, si reviste formas imperiosas, está justificada ni puede ser consentida. Una cuestión social, por virtud de este estrecho criterio, se convierte de pronto en una cuestión de orden público, y en ella el factor, la delicadeza del gobernante cede el paso al empleo de la fuerza pública. La clase obrera, según esta concepción de la sociedad, nada debe pedir, sino esperar a que los Poderes públicos o las clases privilegiadas se lo otorguen patriarcal y graciosamente; pero si lo pide, el prestigio del orden, de la autoridad, de la disciplina, obligará al gobernante a ser severo, inexorable. En la política española hay muchos hombres públicos de esta especie gobernante del viejo régimen. Gran número de

desdichas provienen del conflicto de un criterio de gobierno antiguo con movimientos sociales modernos.

Una segunda categoría es la del hombre que por educación o temperamento no adopta un criterio autoritario de gobierno, pero que por desconocer la importancia y la magnitud de un fenómeno social—por ejemplo, una huelga—, se forma un juicio erróneo y recurre a la fuerza, cuando hubiera bastado un poco de comprensión y tacto. Hay gobernantes que espiritualmente están más acá de la Revolución francesa, pero que educados políticamente lejos de las agitaciones obreras, calculan mal las posibilidades de cualquier fenómeno social y siempre propenden a ver una tempestad marítima en cualquier vaso de agua. Son hombres que el menor movimiento obrero se les antoja un preludio revolucionario, y perdiendo la cabeza, llaman a la fuerza pública allí donde se requieren unos buenos conocedores y negociadores de conflictos sociales. De aquí surgen también numerosas catástrofes. En la política española abunda también este tipo de gobernante, liberal por su espíritu, reaccionario por ignorancia, por falta de experiencia en cuestiones obreras.

La tercera categoría es la del gobernante que, en un conflicto social, se pone de parte del interés de los menos, contra el interés de los más. Con frecuencia, este tipo va mezclado a alguno de los dos anteriores y la mixtura agrava los defectos e inconvenientes de cada uno de ellos. El gobernante parcial, interesado, es un peligro en esta época de inmensos intereses contrapuestos.

La cuarta categoría es la del gobernante que no es autoritario, ni ignorante ni parcial. Es un tipo de hombre público que todavía no ha hecho su aparición, como gobernante; en España. Generalmente, este linaje de político se forma dentro o cerca del movimiento obrero y está capacitado para medir con

todas exactitud la justicia y fuerza de cualquier conflicto social, sin atolondramientos ni pánicos injustificados. La destreza de Lloyd George para resolver las cuestiones obreras más arduas debe atribuirse, no sólo a su inteligencia natural, sino a su sensibilidad moderna, a sus orígenes humildes, a su educación cerca de las grandes agitaciones industriales. Si hubiera nacido lord o hubiera pertenecido a la alta burguesía universitaria, como un Gladstone o un Asquith, es dudoso que le hubiera acompañado el acierto tantas veces. Ni se le hubiera ocurrido la idea de un Parlamento Industrial. El ejemplo de Briand, en Francia, saliendo de las mismas filas del socialismo, es también típico. En Francia, como en Inglaterra, como en los demás países que sigan conservando su constitución capitalista, el futuro de la gobernación corresponde a hombres que, sin ser socialistas, conozcan la psicología, el funcionamiento y el temple de las agrupaciones obreras, única manera tal vez de evitar trágicos conflictos y de facilitar la evolución orgánica de la sociedad a formas superiores.

En España no se ha dado aún esta clase de gobernante. Los partidos de Gobierno se han nutrido de hombres procedentes casi siempre de la clase media, liberales por educación, pero desconocedores en absoluto del movimiento obrero nacional e internacional. Esta ha sido una gran desdicha para el orden público español. Hombres de espíritu demasiado viejo—ninguno posterior al siglo XIX—se han encontrado con problemas demasiado modernos. Han carecido de la sensibilidad necesaria para comprender y resolver los conflictos actuales. Mientras no aprendan, si ello es posible, o sean reemplazados por hombres de formación más moderna, cualquier grano de arena será, en las cuestiones sociales, una terrible montaña en nuestro país.

Luis ARAQUISTAIN

LOS ESPAÑOLES EN AMERICA

SIEMBRA DE ESPANOLISMO

Ha muerto en la populosa urbe neoyorquina un filántropo millonario español. Apellidábase Torres Jarama. Instituyó en su testamento una plausible donación patriótica. Había nacido el estirpe en Palafrugell. Anidole en el espíritu la gotodrina de la aventura. Se dejó suggestionar por la leyenda de América. Cruzó el Océano. Laboró sin tregua año tras año. Supo imponer el yugo de su voluntad a la Fortuna. En plena nostalgia, empero, le salió la muerte al paso. El capital del opulento proscrito ascendió a una respetable cifra de millones. Antes de morir hubo de dar su dueño una palmaria prueba de que no tiene la ausencia poder para apagar en las almas la sagrada luz del patriotismo. Torres Jarama ha legado a su pueblo el 20 por 100 de su cuantiosa fortuna. Instauraráse en Palafrugell la Fundación de Torres. Subvencionará a todos los niños asistentes en lo futuro a las escuelas de la localidad natal del testador. Asimismo concederá sobresueldos a los maestros. Ha de otorgar también premios a los alumnos bien avenidos con la aplicación. Así, por merced del postero alarde de profusa nostalgia del millonario muerto, los futuros emigrantes de Palafrugell dispondrán de un poderoso talismán infalible para la conquista de América. La cultura...

te a la elicie de la madre de América. Ha sido también un recto pavés defensor de los españoles idos a la Gran Antilla en busca del soñado yelocino de oro. Muchas veces engalanó sus columnas el gran Carrós Enriquez con las poéticas guirnalda expresivas de la sublimidad de sus pensamientos nostálgicos. Así, con su diario, hubo de brindar Rivero a los españoles proscritos honores, ayuda, refugio, lenitivo para el mal de la ausencia...

A Rivero y Torres ha de tenerse por profetas de la solución de uno de los más vitales problemas de España. Además de constituir la emigración un providencial trasiego de la sangre, en ella tiene el país una sanada fuente de ingresos. Acaso España no dispusiera ya en América ni aun de respetos sin la formidable labor de colonización espiritual allí realizada por los emigrados. En el propio solar hay, además, comarcas enteras donde no le sería al Estado dable hacer efectivos sus tributos si el dinero de América no acudiese generosamente a remediar las cotidianas miserias de los secundarios del campo. Hubiera debido emigrar Costa. Habría visto en la emigración la escuela a la par de la despensa. En las patrias nuevas se ve la civilización en marcha. Avéncese allí a someterse a la redentora disciplina del trabajo. Los que triunfan honran el país de origen en plena Cosmópolis. Si regresan humillados por el fracaso, sienten fortalecerse el amor a la tierra una: apréñtense a laborar en ella con el entusiasmo acrecentado por la remembranza de la derrota. Cuando vuelven cor la frente ceñida por los laureles del triunfo, aportan a la patria los preciados valores de su experiencia, de su fortuna, de su fe. América es la Universidad educadora de la raza. Saldrán de allí seguramente los hombres susceptibles de construir la grande España del futuro...

El cuadro de los que se van a buscar en tierra ajena el bienestar que se les niega en

la propia da una impresión de valentía. Si lo que gasta España en Marruecos lo emplease en ilustrar y proteger las caravanas de emigrantes, economizara juventud, haría incommovible la robustez de su prestigio, hiciera inagotables las fuentes de su prosperidad. Las colonias no se perdieron. Instauraron sendas soberanías. Aún son españoles los hombres de los pueblos de habla castellana. Españoles emancipados... Así, el ideal de contribuir al fomento de la cultura truécase en preocupación obsesiva para los que se fueron. Han ido a saber que en América los españoles de inteligencia templada en el estudio triunfan en primera línea. A espaldas del Estado suelen, por ende, consagrarse los proscritos de España, individual y colectivamente, a sembrar de escuelas las comarcas de donde salieron. Ya no ignoran que la cultura les ha de redimir. A Rivero y Torres júzgaselos como ejemplares espejos entre los legionarios de la emigración. Han ganado en aulas extranjeras honrosos diplomas de sembradores de españolismo...

José COSTA FIGUEIRAS

CRONICAS INTERNACIONALES

UNA GRAN REUNION POLITICA EN TURQUIA

Los pueblos que agonizan

Turquía se prepara religiosamente a bien morir. En el parque de Fildiz, de Constantinopla, se ha celebrado un gran Consejo de la Corona, al que concurrieron unas 200 personalidades políticas. Se trataba de examinar las consecuencias del gran desastre y de contemplar de frente el porvenir. El sultán, al que acompañaba toda la familia imperial, presidia la solemne sesión.

El sultán pronunció un breve discurso, en el que dijo, como hombre perspicaz que es: bien lo demostró echándose en brazos de Guillermo II—, que la situación del país era muy grave. Todos los presentes asintieron. E inmediatamente el sultán entregó la presidencia al gran visir, y se retiró con su familia.

El gran visir leyó una exposición de todos los acontecimientos ocurridos en Turquía desde el comienzo de la guerra, y rogó a los presentes que expusieran su opinión. Los presentes, dicho sea de paso, harto sabían todo lo que el visir les leyera. Eran los ministros, senadores, embajadores, dignatarios, jefes ad-

ministrativos y eclesiásticos, jueces, escritores... Es decir, los actores que habían intervenido en la tragedia.

Habló en primer término el representante del partido unionista. Se mostró descontento de la composición actual del Ministerio. Pidió que se constituyera un Gabinete de concentración en el que estuvieran representados todos los partidos. Otro orador fué más allá: pidió que el Consejo de la Corona se proclamara Asamblea nacional. Pensamiento, en realidad, perfectamente turco. Una asamblea nacional integrada por todos los responsables de la catástrofe!

Habló después otro orador. Dijo que todas aquellas sugerencias eran de una intolerable fatalidad. Lo que se debía hacer, a juicio suyo, era confiar el mandato de la administración de Turquía a una gran potencia. No dijo cuál. En caso contrario se desmembraría a Turquía, y su ruina quedaría consumada para siempre.

Otro de los miembros del Consejo tuvo a bien expresar su asombro por haberse confiado a Grecia el mandato en Smirna. Turquía, observó con buen sentido este orador, no ha estado en guerra con Grecia. ¿Cómo se explica que caiga un trozo del Imperio turco en manos de un país con el que Turquía no ha cruzado el acero?

Con este discurso terminó la reunión. Su carácter era puramente consuetivo y no se decidió nada. El sultán se dará por enterado y después obrará en consecuencia: es decir, hará su soberana voluntad. Que no podrá impedir que muera lo que está agonizando. Pierre Loti estará preparando ya el más lírico de sus responsorios.—Samy.

"SANITAS"

(INGLÉS)

Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador

Evita las enfermedades contagiosas

CONCESIONARIOS:

MOLTE y WELON. SEVILLA

PEDRO DOMECQ Y C.ª

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

EL FIGARO

LA REUNION DE LAS IZQUIERDAS

SE VA IMPONIENDO EL BUEN SENTIDO

No era fácil presumir que el día de ayer hubiera de quedar anotado en la Historia española como el característico de una época de profunda renovación en las costumbres y en los procedimientos políticos. Estaban tan alterados los ánimos, que se consideraba como máximo límite de la esperanza la posibilidad de que los jefes de fuerzas liberales monárquicas supieran mantenerse en la reunión de ayer en un plano de serenidad y discreción que les permitiera—sin mengua del honor y sin perjuicio para la energía que haya de resplandecer en sus actos futuros en relación con el Gobierno y el Parlamento—alejarse del peligro de quedar convertidos en meros instrumentos de las izquierdas antidinásticas. Por lo que a éstas se refiere, nadie podrá discutir su derecho a perseverar en actitudes de violencia, que en todo caso habrían de responder a sus compromisos con un sector de la opinión y a su antigua característica en la vida pública.

Por fortuna para todos, la reunión celebrada ayer por los caudillos de todas las fuerzas de la izquierda, terminó con una gran lección de ciudadanía y de austeridad política y patriótica, que merece el respeto y el aplauso de todos los espíritus imparciales.

Fue ratificado, es verdad, el acuerdo del 18 de mayo, y, en relación con él mismo, se adoptaron resoluciones que, por un elemental principio de táctica, han quedado guardadas bajo la más absoluta reserva; pero, como verán los lectores en la nota

que publicamos en otro lugar de este número, el convenio fundamental aceptado por unanimidad en la reunión indica con perfecta claridad que los jefes de las izquierdas, capacitados de la fuerza abrumadora de las razones que expusimos en nuestro editorial de ayer, han comprendido que la medida en la aplicación de sus deberes no podrá ser la misma al ponerse en contacto con el Parlamento que al exigir responsabilidades por la forma en que se ha verificado la elección de quienes han de constituirlo.

Las izquierdas, según ese convenio, no otorgarán ninguna aquiescencia a la legalidad parlamentaria mientras ésta tenga el carácter de interinidad que precede forzosamente a la constitución definitiva. Así, no intervendrán ni participarán en la elección de Mesa y Comisiones de la Junta de diputados electos, que no otra cosa es el Congreso hasta que terminen el examen, revisión y discusión de poderes; ni consentirán que, como ha venido ocurriendo desde 1910, los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo sobre las actas protestadas sean aceptados por el Congreso con la fuerza de resoluciones indiscutibles. La soberanía del Parlamento será ejercitada con toda su eficacia, y allí donde el Tribunal Supremo haya padecido error para calificar el influjo de las anomalías constitucionales, los abusos gubernativos, o el soborno, que tan graves reclamaciones han ocasionado durante la última etapa electoral, esa soberanía se impondrá a todas las ficciones y a

todas las conveniencias, y anulará las actas que no deban ser reconocidas como fiel expresión de la pureza de la ley y de la voluntad de los electores.

Es decir, que las izquierdas se han comprometido a realizar un trabajo de depuración previa, todo lo enérgico y detenido que sea necesario, para que, llegado el momento de constituir el Congreso, hayan desaparecido de su seno todos aquellos elementos que, por su origen, hubieran dado a la representación nacional un carácter de ilegitimidad que la hubiera hecho infecunda y tachable en el orden legal y en el terreno político.

Llegado que sea el término de ese plausible trabajo, las izquierdas, dentro ya de una completa normalidad constitucional, porque no podría ser de otra manera, exigirán sanción eficaz contra las arbitrariedades que hubiera cometidas por el Gobierno, y a los ministros, las responsabilidades en que igualmente hubieran incurrido. Y como esta actuación de las izquierdas ha de significar dentro del Parlamento una completa revisión de valores y una enseñanza ejemplar para lo futuro, cuyas inmediatas consecuencias han de ser la de liberalizar el ambiente político y facilitar la adopción de soluciones democráticas, dentro del cauce constitucional, para todos los problemas que urgentemente hay que afrontar, vendremos a parar a la conclusión de que los hombres ilustres que ayer se reunieron en el Congreso le han prestado al país un preciado y eminente servicio.

AYER TARDE EN EL CONGRESO

LOS NUEVOS ACUERDOS TOMADOS

Animación y expectación

A medida que se iba acercando la hora de reunirse los jefes de grupos parlamentarios se iba notando la afluencia de curiosos a los pasillos y salón de conferencias.

Durante toda la tarde, las conversaciones giraron en derredor de la reunión de las izquierdas, concediéndosele una trascendental importancia; no faltando aquellos que, a título de bien informados, hacían circular diferentes versiones y rumores, que iban en principio tomando cuerpo, desvirtuándose en seguida, a semejanza de las bolas de nieve que hacen los chicos en la época propicia para ello, deslucándose en cuanto sale el sol.

En esta ocasión, desde luego, faltaba el sol de la verdad; pero el absurdo de las mismas versiones las desvirtuaba inmediatamente.

Así, llegó la hora en que se iba a celebrar la reunión, y la gente esperaba ansiosa la llegada de los asistentes.

Hablando con los jefes

El primero que llegó al Congreso fue don Alejandro Lerroux. Seguidamente se vio rodeado de periodistas y diputados electos para oír la opinión del jefe de los radicales.

Empezaron los periodistas por preguntarle que si venían en plan de batalla.

El Sr. Lerroux contestó: "Hombre, yo creo que no, pues en esta época de batallas no es lo interesante el plan de ataque, porque, a semejanza de las trompas de Jericó, está sólo oír las hasta."

Yo—continuó el jefe de los radicales—, por si acaso alguno ha olvidado los acuerdos de la última reunión, traigo aquí en la cartera de valores una copia del texto de la nota facilitada a la Prensa al terminar aquella reunión, porque en las elecciones, en la mayoría de las provincias, personas allegadas a algunos de los representantes de esta reunión, han olvidado, sin duda, estos acuerdos, comprometiéndose a hacer ciertos clase de pactos; si bien espero que ahora, una vez obtenida la representación, no sucederá esto.

Luego, hablando del futuro Congreso, se le dijo que venían a este Parlamento tres leones, que eran los Sres. Alba, D. Melquiades Alvarez y él.

—No creo—contestó el Sr. Lerroux—que la representación socialista venga como mano cordera.

Además, ya saben ustedes que a mí me dicen que soy un parlamentario, y yo tengo ganas de que venga gente joven y que lo arregle todo, porque a las Cortes hay que venir con un saco de respetos y docientos de los otros.

—Si—interrumpió un periodista—, a usted se le acerca a la izquierda conservadora, como al Sr. La Cierva a la derecha conservadora.

—Pues si es así—contestó D. Alejandro—,

res marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Al preguntar a este último los periodistas si podía decir algo, contestó: "Yo vengo con el ánimo muy ecuaníme, y seguidamente entró en el despacho de secretarios, sin decir nada más."

El último en llegar fue D. Melquiades Alvarez, quien, a semejanza del Sr. Alcalá-Zamora, no quiso hacer manifestación alguna.



que me retiren donde quieran, con tal de no estar al lado de La Cierva.

En esto llegaron los Sres. Alba y Gasset. El primero nada quiso decir. El segundo, al preguntarle los periodistas en qué estado venían los ánimos, contestó:

—Yo no puedo responder nada más que del mío, y precisamente a mí no ha sido a quien más se le ha invitado a la armonía. Y además, el Gobierno, por su parte, nada hace para anular los ánimos.

Luego, llegó el Sr. Besteiro, quien dijo que él no había consultado con nadie más que con los de su partido.

Preguntado que si venía D. Pablo Iglesias, contestó que no, por encontrarse bastante delicado.

A continuación llegaron juntos los seño-

res marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

A las seis y cuarto quedaron todos los jefes izquierdistas reunidos en el despacho de secretarios.

NOTA OFICIOSA

A las nueve menos cuarto terminó la reunión de los jefes de minorías de la izquierda.

El Sr. Alcalá-Zamora leyó la siguiente nota oficiosa:

Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Lorróux, Besteiro, Alba, Alcalá-Zamora, Gasset y Alvarez (D. Melquiades), ratificaron por unanimidad el acuerdo de 18 de marzo, del cual

ha venido a ser nueva justificación la conducta posteriormente observada por el Gobierno.

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo acordado en sus inmediatas aplicaciones, y sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de otros acuerdos, se convino:

Primero. No intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones de la Junta de diputados.

Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, recabando la libertad para votar aunque no lo proponga el Tribunal Supremo; la nulidad de toda elección en que hayan ejercido notorio influjo la anomalía constitucional, los abusos gubernativos o el soborno.

Tercero. Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno, y a los ministros la responsabilidad en que han incurrido conforme a la Constitución.

Después de haber leído esta nota, el Sr. Besteiro se retiró a su despacho.

Después de haber leído esta nota, el Sr. Besteiro se retiró a su despacho.

Después de haber leído esta nota, el Sr. Besteiro se retiró a su despacho.

CASA REAL

Despacho con el Rey

Su Majestad el Rey despachó ayer mañana con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después fue cumplimentado el Soberano por el marqués de la Romana.

La Exposición de objetos de arte regalados a las Comisiones oficiales españolas por los prisioneros de guerra en los ex Imperios centrales, se inaugurará dentro de breves días, habiéndose desistido de celebrarla en el teatro Real, como se había anunciado.

La Exposición se celebrará en el Palace Hotel.

Han jurado el cargo de gentilhombre de cámara de S. M. el Rey el coronel D. Antonio Santacruz y el teniente coronel D. Francisco Merry y Ponce de León.

LA POLITICA DEL DIA

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, al recibir por la mañana a los representantes de la Prensa, les dijo que el problema agrario de Andalucía marcha por buen camino.

Se va generalizando la siega en toda la región, sobre todo en lo que se refiere a la cebada, pues estaba atrasada, sobre todo en la parte montañosa.

Añadió el Sr. Maura que de esta cuestión se estaban ocupando actualmente los gobernadores civiles, con los alcaldes respectivos.

Respecto a la huelga de los panaderos de Cádiz dijo el presidente que el conflicto había tomado buen camino, creyéndose que pronto se resolvería.

Por último dijo que por ahora no pensaba reunir a sus compañeros en Consejo.

GOBERNACIÓN

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas por la mañana que el ministro había estado en Palacio, poniendo a la firma del Rey el decreto de supresión de la jornada nocturna en las panaderías.

De provincias no hay noticias que comunicar.

DE HACIENDA

El Sr. La Cierva, en la visita de los periodistas, les manifestó que en el empréstito se emitirán títulos pequeños en cantidad suficiente para que el pequeño ahorro pueda acudir a dicha operación.

Dijo también que no había firmado y que los expedientes que tenía los firmará el jueves.

Después de la reunión.—Habla el conde de Romanones

Anoche tuvimos ocasión de conversar unos instantes con el señor conde de Romanones en su domicilio, y al interrogarle sobre la reunión que acababan de celebrar las izquierdas en el Congreso nos dijo:

—Yo sigo equívoco. He mantenido mi actitud porque no era posible retroceder, pero dando, sin embargo, la nota más templada.

Todos los acuerdos adoptados lo han sido por unanimidad. Como consecuencia de ellos no tomaremos parte en la elección de Comisiones. Claro es que el marqués de Alhucemas y yo reabamos en este punto nuestra libertad de acción para concurrir a la sesión regia formando parte de las Comisiones con todos nuestros amigos.

No aceptaremos puesto en la Mesa de las Cámaras, y además discutiremos los dictámenes del Supremo. Discutiremos, analizaremos la conducta electoral del Gobierno y toda la obra que presente al Parlamento.

—Entonces, ¿obstruirán ustedes?

—Nada de obstrucción. Discutir y analizar no es obstruir, y yo, en mi diccionario político, no tengo la palabra obstrucción, porque además eso ya no se usa.

—Usted ha traído a estas Cortes más diputados que a las que se eligieron ocupando el Poder el Sr. Dato.

—En efecto.

—¿Va usted a presidir la primera sesión?

—No; no quiero quitarle la ilusión a don Adelaido Rodríguez, diputado por Ocaña, que es a quien le corresponde presidirla, de no hacerlo yo. En cuanto a la Mesa de Edad, será presidida por el Sr. Azaña Boronat.

—¿Piensa usted reunir a sus minorías?

—Quizá la noche antes las reúna en mi casa y las dé un té; pero no habrá discursos, porque no veo tampoco la necesidad, ni hay nada que lo reclame.

—¿Qué cree usted que va a pasar, señor conde?

—Pues no creo que pase nada. A quien más debe temer el Gobierno es al Sr. Dato. Por parte de las izquierdas no hay cuidado.

Alrededor de la reunión de las izquierdas

Después de hablar con algunos de los asistentes a la reunión de las izquierdas hemos sacado la impresión de que en los acuerdos adoptados no hay, ni mucho menos, las violencias esperadas por muchos.

Al discutirse la parte relativa a la aprobación de actas prevaleció el criterio del Sr. Alcalá Zamora, en el sentido de que sean aceptados por el Congreso los informes del Tribunal Supremo, en que éste se muestre riguroso, y, en cambio, oponerse a que prosperen aquellos en que se incline la benevolencia. Si en este extremo prevaleciera el propósito apuntado, quedarían sin efecto pocos diputados electos.

Se aceptarán puestos en las Comisiones elegidas por sorteo, y únicamente dejarán de formar parte de la Junta de diputados, sin que para nada tenga que ver el acuerdo de hoy con las Comisiones que se elijan, una vez actúe el Parlamento. Esto será materia de examen en nuevas reuniones.

Al llegar a este extremo, nos dijo uno de los asistentes: «Los hombres gubernamentales que estábamos presentes podíamos hacer todo contra el Gobierno; pero nada contra los intereses del país. Por consiguiente, no habrá obstrucción.»

El Sr. Lerroux llevaba una nota de gran violencia, que no prosperó.

El resumen de todo es que los monárquicos han hecho prevalecer notas de gran templanza.

¿Qué ocurre?—Un Consejo

Próximamente a las nueve de la noche coincidió en el domicilio del presidente del Consejo los demás ministros, excepto dos, que al parecer fueron los de Instrucción pública y Marina.

Acto seguido celebróse consejo, y en realidad no ha podido averiguarse concretamente la materia de él tratada.

Un caracterizado ministro, con el cual hablamos brevemente anoche, nos manifestó que habían cambiado impresiones sobre un asunto de gobierno. Tan impenetrable era la reserva en que se encerró el aludido consejero, que nos fué materialmente imposible obtener aclaración alguna.

ACADEMIAS

DE INGENIEROS

GUADALAJARA 10.—Aprobaron el primer ejercicio (Reconocimiento y Gimnasia) D. Manuel Cirán Muñoz, D. Jaime García Laurel, D. Julio Bravo e Ibars, D. Gonzalo Valera Alonso, D. Manuel Belboza Adkins, D. Manuel Mexía Rosciano, D. Aresio González de Vega, D. Rogelio Brugallo Orozco, D. Francisco Masísimo González, D. Ramón Ayuso Busquet, D. José Santos Llopis, D. Jacinto Pareja Contreras, D. Juan Ramón y Barón, D. Enrique Uceda Gascón, D. Francisco del Valle y Carlos-Roca y don Agustín del Valle y Carlos-Roca.

No hubo exámenes de los restantes ejercicios.

DE INFANTERIA

TOLEDO 10.—Aspirantes aprobados: Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia: Isidro Rubio Paz, Domingo Avarado Pascasio, Manuel Parrón Navarro, Antonio Villalobos García, Luis Salique Navarro Bucavides Chacón, Luis Chico González, Juan Manzuello Gallego, José Arenales Aragón, Agustín Gobart Luque, Francisco Cánovas Vizcano, Luis Tejedor Reguero, Jaime Serrano López, Francisco Pizarro Casas, Francisco Carbonell Iborra, Luis Herrero Roura, Apolo Lagarve Martínez, José García Siuls, Manuel García Gómez, Luis Torres Conesa, Félix García Lerena, Antonio Andrés Ruiz del Arbol, Gerardo Albornoz García, Rafael Isera Pineda, Diego Atienza de Reinoso, Francisco César Gallardo, Mariano Esteban Olivera, Miguel Gallardo Guerra, Enrique Navarro Franco, Antonio Lerdy de Tejada, Francisco Casalá, Juan Borges Santolimo, Eduardo Muñoz y Rodríguez, Arturo Aguendo Fernández, Luis Castañón de Mena, Manuel de San Pedro y Bonadrón, Matías Font Quetglos, Juan López Clarós, Daniel Porrás Gil, Joaquín Franch Zaera, Alfonso Gómez Palanca, Fernando Alvarez Mancha, Vicente Suárez Marcos, José Serrano Rodelas, José López López, José Heredia Alvarez, Eduardo Recuero Caminero, Carlos Bordóns Gamboa, Ricardo Gómez Palanca, Juan Romero Fabra, Saturnino Aguilar Gomalo, Francisco López Rodríguez, José Cabo González, Daniel Navas Montecristos, Francisco Arástegui Barrio, Pedro Carrasco Lemus, Juan Pérez Manera.

Segundo ejercicio.—Francés y Dibujo: Julio Muñoz Jiménez, Baldomero Malos Poda, Manuel Conde Centeno, Joaquín Vela Almazán, Federico Laguna Alvarez, Luis de Lonsa Rodríguez, Aurelio del Llano Garrido, José Triviño Golfín, Angel Díaz de Monasterio, Vicente Pla Pulgar, Antonio Rodríguez González, Manuel Pérez Sanz Daza, Francisco Gassol Ruiz, Alberto Tomelloia Puig, José Uceda Valderrama, Rafael Vago Quintanilla, Julio Vicenti Martínez, Antonio Rey Cascales, José Jiménez de Pedro, José Martínez Molinari, Paulino Trespacios, Eugenio Infanti Penas, Manuel Bazán Buitrago, Luis Casas Blanco, Antonio Rodríguez Roda y Casanova, Justino Pérez Pardo, Roberto Zaragoza Fernández, Ernesto Ferrero González, Antonio Alemán Subirán, José Núñez de la Puente, Santiago Botella Monllor, Santiago González Piro, Jesús Mancano Cúcalo.

Tercer ejercicio.—Vilórico Solís Briviesca, Alfonso Pérez Jaull, Antonio Fernández Ma-

ñoz, José Jarillo de la Reguera, Angel Amariñas Rodríguez, Francisco Fernández Domenech, Manuel Pérez Lorenzo, Felipe Pardo Fernández Corredor, Carlos Casademunt y Roig de Luis, Justo Pérez Pelayo, Francisco Sánchez Pescador y Alcántara, Julio del Pino Serrano, Manuel Clamorro Cuevas, Manuel Llamas Molinos, Juan Carreras González.

Cuarto ejercicio.—Aritmética: Fernando Alarcón de la Laspra, Manuel Díaz Tounique, Manuel Sánchez Jiménez, Manuel Casanova Carranza, Julio Salón Sánchez, Marcial Torres Menéndez, Pedro Acosta García, Antonio Ares Jesús de Canete, José Soler Olvidana, Basilio Saenz Arnaiz, Ramón Ribero Mira, Enrique Nava Guisí, Eduardo Otero Lengua, Manuel Moreno Gómez, Gregorio Ruiz Santolalla,

Emilio Muñoz Jiménez, Gonzalo Pérez Díaz, Joaquín Zubiri Vidal, Alfonso Rosillo Sandóval, Nicolás Díaz Gil, Francisco Martín González, Víctor Alvarez Pérez, Carlos Arce Villamil, Fulgencio González Gómez, Luis Ripe Goicolea, Antonio Dapena Torrente, Luis Alonso Inaño, Emilio Pardo Fernández Corredor.

Quinto ejercicio.—Eduardo Díaz Odena, Ramón García Salas González Regueral, Angel Fernández Manjo, Santos Alvarez Puente, Lucas de Torre-Mejías Barrientos, Manuel Galea Gómez, Alfredo San Félix Muñoz, Feliciano Rojas Rojas, José Juan Saura, Leopoldo Ramírez Jiménez, Enrique Pelfit Cadoua, José Dour Alais.

Cuarto ejercicio.—Aritmética (día 9): Lorenzo Llado y Comas, Antonio Domenech

Arias, Alfredo Amador Díaz, Ildefonso Barrera Pérez, Enrique Martín González, Francisco Parajo Rocamans, Tomás Castaño Carceller, Tomás Guzmán de Lázaro, Julio Alvarez González, Enrique Carrasco Prias, Luis Cue Vidafía, José Gálvez Murga, Mariano Sánchez Albóroz, Julio Conte Martínez, Angel Sánchez Cabeza, Benigno Guerra García, Carlos Torrá Pérez Seoane, Francisco Casero Polo, Francisco Solano Alvarez, Luis Osset Fajardo, Luis Moll Carriga, Carlos Castro Marquet, Francisco Lara del Rós, Leopoldo Canat Costa, Felipe de Camps Casanova.

Cuarto ejercicio.—Algebra (día 9): Luis Jiménez Ven Hamón, Ezequiel Rico Villedo, Eusebio Calderón Arripa, Innocencio Real Herranz, Francisco Carracedo Blázquez, Ricardo Quiroga Pérez, Argimiro Inaz Echavarrí, Alfredo Macciras Macciras, Luis Rodríguez Iglesias, Emilio Sánchez Ormaz, Angel Fernández Costada, Rafael Sánchez Viols, Salvador Padillo Garrido, Enrique Alvarez Pacheco, Vicente Benlloch García, José Cervera García, José Gómez Pinto, Rafael Oliver Urreola, José Molina Molina.

JOSÉ REIG SOLER

PLAZA DE PALACIO, 16. - Teléfono A 2912

BARCELONA

- Efectos navales.
- Especialidad en pinturas submarinas.
- Pinturas en pasta y al uso.
- Esmaltes, Barnices, Secantes, Brochería, etc.
- Cordelería abacá y cáñamo.
- Cables de todas clases.
- Empaquetaduras, Gomas, Toldos.
- Encerados, Banderas.
- Motonería, Aparatos y herramientas de todas clases para Cubiertas,
- Máquina, Cámara, Fonda y Botiquín.

Almacenes: GIGNAS, Nos 33 y 39

- FABRICA
- ACEITES Y GRASAS
- Importación directa de aceites y grasas lubricantes marca "Kotton"
- Aceites especiales para Automóviles, Motores a Gas y Máquinas Marítimas.
- ANTI-INCRUSTANTE
- y DESINCRUSTANTE marca "Rosal"

Almacén: CALLE BARCELONA, 11
Fábrica: CALLE VILUMARA, 2
HOSPITALET DEL LLOBREGAT

Debe usted anunciarse en

EL FIGARO

No hay anuncio caro si es eficaz. El anuncio más eficaz es el más caro.

IMPORTANTE DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS 10.—En la Cámara se ha pedido la inmediata discusión sobre las desconsideradas perquisitorias en el domicilio de Schoeller, secretario general de la Oficina de Prensa. Ignace, secretario de Estado de Justicia, aludido directamente, declaró que el Poder público no puede hacer declaraciones sobre los actos judiciales en curso; pero pretendió justificar las perquisitorias realizadas como perfectamente ajustadas a la ley.

Como Renandier hiciera resaltar la importancia del debate por el hecho de la inusitada presencia de Clemenceau, el presidente del Consejo, dijo: «Debo excusarme de haber abandonado la Conferencia por ustedes.» Terminada la discusión, Clemenceau rehusó una orden del día pura y simple, por entender que llevaba aneja una censura. Declaró que el Gobierno se hacía solidario de la actitud de Ignace.

Outrey y Brebant presentaron la proposición de orden del día siguiente. La Cámara, respetuosa con el principio de la debida separación de poderes, y confiando en que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para que la justicia siga sus actuaciones en plena independencia, no adopta acuerdo ni toma en consideración el debate.

Puesta a votación la proposición, fue rechazada la del orden del día pura y simple por 276 contra 137. La proposición de Outrey fue admitida por aclamación.

EL EMPRESTITO = SE AUMENTA LA DEUDA PERPETUA INTERIOR

Mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas

La «Gaceta» del día 2 publica la siguiente disposición sobre el empréstito de que veníamos hablando estos días:

EXPOSICION

Le Deuda del Tesoro a vencimientos próximos alcanza en la actualidad la importante suma de 892.935.500 pesetas, apreciándose desde luego la necesidad de proceder a la consolidación de la misma al objeto de que la situación del Tesoro quede despejada, sin el agobio de vencimientos inmediatos de cantidades importantes y limitada su actuación a satisfacer las Obligaciones del Presupuesto con los recursos del mismo, contrayendo la Deuda indispensable para atender a los desniveles en su marcha normal liquidándola en períodos breves, bien con sobrantes de presupuesto, bien con negociación de Deuda del Estado.

Estudiada por el Gobierno cuestión de tan alto interés nacional con el debido detenimiento, ha adquirido la convicción de que el momento actual es el más propicio para realizar la negociación de Deuda del Estado en cantidad necesaria, no sólo para convertir la del Tesoro, hoy en circulación, sino para prudentes previsiones del presupuesto.

Dos elementos hay que apreciar fundamentalmente para realizar la operación: uno, la cotización de los efectos públicos, y otro, las disponibilidades del mercado para tomar parte en un empréstito; el primero se ve de un modo claro en los tipos de los precios de los efectos públicos que, por su elevación, reflejan, desde luego, la alta estima que goza en Bolsa el crédito del Estado, y el segundo por los saldos de las cuentas corrientes en los Bancos que, por la importancia que tienen en la actualidad, expresan con toda claridad que el ahorro nacional está en situación de acudir desde luego a una negociación de Deuda del Estado, y más todavía si al movimiento patriótico del capitalista se procura una justa remuneración, ofreciéndole un tipo de interés en armonía con el precio del dinero y las condiciones del mercado.

La clase de Deuda a ofrecer en la negociación es uno de los puntos que ha sido objeto de mayor meditación. Es indispensable determinar si el signo a emitir ha de tener carácter perpetuo o ha de ser amortizable. Apreciada la situación de la Bolsa, se ve, desde luego, que hay necesidad de título de Deuda perpetua interior al 4 por 100, dado el volumen de operaciones y la demanda de dicho papel, porque hay que tener muy en cuenta que desde 1900 se convirtió en Deuda perpetua toda la Amortizable que en aquella fecha existía en circulación, no se ha lanzado al mercado ninguna cantidad de Deuda perpetua por virtud de empréstitos realizados, pues las cinco emisiones hechas desde entonces hasta el día han sido en Deuda amortizable al 5 y al 4 por 100, y, por tanto, la misma normalidad exige que la emisión de Deuda que ahora se dispone sea en títulos de Deuda perpetua al 4 por 100, ampliando a este fin la creada en 1882.

Teniendo en cuenta el Gobierno las condiciones del mercado en relación con el interés del dinero y el aprecio de

las Deudas del Estado por los tipos de cotización en Bolsa de sus valores, así como las disponibilidades de efectivo que poder aplicar a la operación, ha señalado el de 75,50 por 100 que se consigna en el proyecto de decreto, con el cual, al mismo tiempo que se ofrecen condiciones beneficiosas para el suscriptor, el Tesoro obtiene un beneficio.

La cantidad a emitir se ha fijado en 1.656 millones de pesetas, necesario para obtener las 892.935.500 pesetas importe de la Deuda del Tesoro, y 357 millones de pesetas para atender a necesidades del presupuesto.

Terminada la guerra europea y normalizado el rendimiento de las rentas del Estado, el Gobierno espera que con la aprobación por las Cortes del plan financiero que ha de presentar para reforzar los ingresos, éstos tengan todo su desarrollo, produciéndose la anhelada nivelación del presupuesto, quedando el Tesoro en situación despejada.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de la autorización que concede al Gobierno el artículo 5.º de la ley de 21 de diciembre de 1918, se emitirán títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales, ampliando en la referida cantidad la Deuda de dicha clase en circulación creada por la ley de 29 de mayo de 1882.

Art. 2.º La Deuda que ha de emitirse a virtud del artículo anterior estará representada por los títulos al portador de las series creadas por el artículo 2.º del Real decreto de 29 de mayo de 1882, que son las siguientes: Serie A de 500 pesetas, Serie B de 2.500 pesetas, Serie C de 5.000 pesetas, Serie D de 12.500 pesetas, Serie E de 25.000 pesetas y Serie F de 50.000 pesetas; llevarán la misma fecha que los títulos hoy en circulación, y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1 de octubre de 1919.

Art. 3.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses, de la Deuda al 4 por 100, que se realizará a voluntad de sus tenedores en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 4.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la deuda al 4 por 100 emitida con arreglo al artículo 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del actual.

Art. 5.º Se cederán los títulos al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en virtud del Real decreto de 14 de enero de 1919; las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen el 1 de julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de junio de 1915 y los bonos del Tesoro a los vencimientos de 15 de julio y 1 de noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses de los referidos valores, o sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximo, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los bonos del Tesoro, hoy en circulación, que no se conviertan en la nueva Deuda, serán recogidos, abonando su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de julio y 1 de noviembre de 1919.

Art. 6.º Las peticiones de suscripción a metálico, o en títulos, se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa, o de corredores de Comercio, en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con abono por el Banco de España a todos ellos del corretaje oficial.

Art. 7.º A los pedidos de conversión, o sea las suscripciones en valores, habrán de acompañar los títulos debidamente facturados. Las obligaciones del Tesoro al 4,75 y al 4 por 100 llevarán unidos los cupones de 1 de julio y 15 de agosto de 1919, respectivamente.

Art. 8.º Los suscriptores a la conversión, o sea los que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones del Tesoro o bonos del Tesoro, recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 4 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 9.º Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción de obligaciones y bonos, se hará un prorrateo entre los suscriptores a metálico para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas mensuales.

Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones y bonos quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 10. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 1 de julio próximo entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de agosto el 25,50 por 100 restante, recogiendo a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en obligaciones y bonos, admitiéndose las obligaciones por la cantidad que represente su capital y los intereses devengados hasta el 1 de julio próximo, al tipo que devengan las obligaciones y los bonos por su capital, deducido el descuento correspondiente de intereses al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, al objeto de que el tenedor no los perciba sobre los bonos más que hasta el mismo día 1 de julio próximo. A las suscripciones en valores se les hará la misma bonificación por anticipos de plazos que a las que se realicen en metálico.

Art. 11. En representación de los títulos de la Deuda al 4 por 100 que se emiten por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1 de octubre de 1919, 1 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 1920.

Art. 12. Los intereses de la Deuda que se emite y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardo, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la Sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública».

Art. 13. El producto de la negociación de la Deuda que se emite se aplicará a medida que se vaya realizando a la Sección quinta del presupuesto vigente de ingresos para 1919: «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la Negociación de Deuda perpetua interior al 4 por 100».

Art. 14. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses de la Deuda al 4 por 100, entregándose por el Tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago de intereses en cada vencimiento.

Art. 15. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.

JABON "LAGARTO" FABRICANTES
LIZARITURRI Y REZOLA, S. EN C.
SAN SEBASTIAN
 PARA LA ROPA Y DEMÁS USOS DOMÉSTICOS

CARBONELL Y COMP. A S. EN C., CORDOBA
 :: Casa Central: CORDOBA ::
 Sucursales:
 AGUILAR DE LA FRONTERA
 CASTRO DEL RIO, PINOS PUENTE
 SEVILLA y MELILLA

Exportación de Aceites de oliva lampantes y extraños para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones.

ESPAÑA FUERA
DE ESPAÑA

LAS RUTAS DE AMÉRICA

La crisis de la doctrina de Monroe

Sabido es que aparte de las muchas y relativamente antiguas discusiones acerca de la interpretación de la doctrina de Monroe y de su aplicación legítima o ilegítima a los propósitos del imperialismo norteamericano, recientemente, con motivo de la intervención de los Estados Unidos en la gran guerra y en la paz, ha vuelto a discutirse aquella doctrina. El tema de discusión ha sido si las variaciones sustanciales producidas en la orientación internacional de la Federación estadounidense respecto de los asuntos de Europa, modifican y hasta anulan o no la declaración del Presidente Monroe.

Ha habido opiniones en pro y en contra. Tal cree que no son incompatibles la doctrina de Monroe y la Liga de las Naciones; el senador por Idaho Mr. Borah cree todo lo contrario. El profesor G. Grafton Wilson estima que las ideas sostenidas por el presidente Wilson en cuanto a las condiciones fundamentales de la paz y a la Liga de las Naciones, son, precisamente, la consagración del principio fundamental de Monroe en cuanto al derecho que todos los pueblos tienen de gobernarse a sí mismos con absoluta independencia.

Sobre el mismo asunto, el periódico *The Chicago Tribune* abrió no hace mucho una información a que contestaron los embajadores y ministros de las Repúblicas hispanoamericanas, por cierto muy contradictoriamente y sin gran entusiasmo.

Pero ahora plantea México otra cuestión distinta, que es la del reconocimiento mismo de la doctrina por las naciones hispanoamericanas. Antes de emitir cualquier juicio escuchemos la opinión mexicana, que, como se verá, tiene carácter oficial.

La del Presidente Carranza está expresada extensamente en las declaraciones que ha hecho aquí a un redactor del *New York Herald*. Dice así lo comunicado a ese periódico:

«MÉXICO 9 de mayo.—El Presidente Carranza me recibió esta tarde en el Palacio Nacional y me explicó en una entrevista particular el por qué su Gobierno era opuesto en principio y en la práctica a la doctrina de Monroe.

En su comunicado referente a la situación mexicana, relacionada con la doctrina, el Presidente Carranza se mostró lo más explícito e inequívoco.

—La reciente declaración de la Cancillería mexicana define exactamente nuestra posición. Esta debe ser considerada como la proclamación oficial de la política inalterable y concreta de este Gobierno.

—¿Por qué?—le pregunté.

—Por el hecho, principalmente, de que la doctrina Monroe es una medida arbitraria, que tiende a imponer, y lo impone, sobre naciones independientes un protectorado que éstas no solicitan ni necesitan—replicó el Presidente—. Uno de los principales defectos de la doctrina, aparte su manifiesta falta de utilidad para el mundo, según está actualmente constituido, es su forma excepcional de operar, y la diferencia con que los alcances de la doctrina tienden a aplicarse a los diferentes países. Terminadamente, la doctrina no es recíproca en sus beneficios, y una doctrina que no procura ventajas iguales a todos sus componentes, es fundamentalmente inconsulta. Mejor dicho, es una cuestión unilateral. Arbitrariamente, está dirigida hacia los países hispanoamericanos, de la misma manera que podría aplicarse con igual pretexto, o con falta de ellos, a todos los demás países del mundo.

—¿En qué forma la doctrina de Monroe constituye, a su juicio, una desventaja para las naciones hispanoamericanas?—inquirí yo.

—Porque virtualmente constituye un protectorado no consultado y no deseado, que los Estados Unidos proyectan ejercer sin el consentimiento de aquellos a quienes trata de conceder protección—fue la respuesta de Carranza—. Es una especie de tutela que no debería existir y para cuya existencia no existe justificación alguna. El Presidente Wilson se manifestó en este mismo orden de ideas cuando pronunció su discurso ante los periodistas mexicanos.

—Ha hecho algún daño la doctrina de Monroe a México o a algún otro país hispanoamericano?—me permití preguntar.

—No es necesario citar ejemplos—contestó el Presidente—. Probablemente podría citar algunos. Pero, esto aparte, lo fundamental es que la doctrina es insostenible. La doctrina es anacrónica, y no hay duda que es considerada en ese mismo concepto por los que tienen competencia para juzgarla. Estas concepciones no deben juzgarse desde el punto de vista de si son o no beneficiosas en sus aplicaciones, sino en cuanto en sí constituyen la mejor concepción que convenga sostener y reforzar.

—Suponiendo que la doctrina sea abrogada, ¿con qué cree usted que podría ser sustituida?

—Probablemente, no hace falta ningún sustituto específico—dijo Carranza—. Si

aceptamos un principio de igualdad para todas las naciones y nos adherimos a él franca y lealmente, no habrá lugar para la doctrina de Monroe, aun admitiendo, por la salvación del argumento, que existe al presente una necesidad de ella, lo que yo no admito. Este principio de la igualdad de las naciones vendría a constituir un reconocimiento universal, aun de las naciones no comprendidas en las agresiones indicadas para ponerlas a cubierto de toda posible complicación, y haría las agresiones imposibles.

Este principio de igualdad entre las naciones debería comprender la mediación por una o más naciones para prevenir un conflicto armado de agresión, el cual uniformemente suele conducir a la guerra. Esto no vendría a ser una tutela ni un protectorado.

En realidad de verdad, las mediaciones de esta naturaleza son generalmente practicadas, o por lo menos ofrecidas, cuando el conflicto se presenta amenazador. No existe doctrina de Monroe para las naciones fuertes, y no habría tampoco necesidad de semejante doctrina para la defensa de las débiles, si el principio fuera escrupulosamente observado.

Las naciones fuertes no necesitan de una doctrina de Monroe, ni de cosa parecida, porque entre las naciones grandes, su fuerza, por lo general, es admitida como su derecho.

—La mediación de que usted habla, ¿no está prevista en las conclusiones de la Liga de las Naciones?

—Así lo creo; pero eso concierne sólo a las naciones que forman parte de la Liga—contestó el Presidente, agregando que se le excusara de mayores explicaciones, pues no deseaba entrar en un análisis de la Liga, ni en lo que afectara a México o a sus intereses como miembro integrante de la nueva organización.

Yo hice observar que algunos diarios mexicanos han sentido la conclusión de que los Estados Unidos, al hacer prevalecer la doctrina de Monroe, han actuado más bajo el deseo de protegerse a sí mismos o a sus propios intereses, que al de velar por las repúblicas del Sur contra posibles agresiones europeas.

—¿En qué forma la doctrina de Monroe ha beneficiado nunca a los Estados Unidos?

—preguntó al Presidente—. ¿Ha sido nunca doctrina reconocida por algún poder europeo? Cuando la doctrina fue esgrimida por primera vez por los norteamericanos, ¿tuvieron éstos nunca necesidad de apelar a ningún recurso de fuerza, aunque no fueran entonces la nación poderosa en que después se han convertido, para imponer la doctrina a los poderes europeos?

—¿Cree usted que la doctrina no actuó en beneficio de México durante la intervención de los franceses?—apunté a mi vez.

—Con la doctrina o sin ella, México habría echado a los franceses de la nación—contestó el Presidente con solemnidad.

El Presidente Carranza se negó a comentar la noticia de Buenos Aires sobre que la Delegación mexicana, que está allí actualmente, hubiese presentado a la Argentina y a los otros países sudamericanos un proyecto para la organización de una Liga de Naciones americanas, en oposición a la Liga de Naciones.

Por su parte, el diputado mexicano Enrique Parra, ha dicho:

«Creo que la doctrina Monroe es la espada de dos filos más bien forjada que ha producido el Derecho internacional moderno: esta doctrina se presenta terriblemente severa y rígida cuando crece el poder internacional de los Estados Unidos del Norte, y se suaviza considerablemente cuando por cualquier circunstancia el poder internacional de la Unión Americana se encuentra menoscabado. Lea usted las obras de los comentaristas americanos de esta doctrina en las diversas épocas, desde que se presentó en el campo internacional, hasta la fecha, y se convencerá de esta verdad.

Esta flexibilidad de la doctrina de Monroe ha sido el principal obstáculo para que sea aceptada decididamente por las naciones interesadas en ella. Se comprende muy bien que ni México ni ninguna otra de las naciones a quienes afecta directamente esta doctrina, puedan aceptarla, cuando se presenta con esa falta absoluta de firmeza.

Dada la situación en que los Estados Unidos quedaron colocados después de la guerra europea, se comprende muy bien que la aceptación de la doctrina Monroe sea peligrosísima para cualquiera de las naciones que permanecieron neutrales.

Por otra parte, creo que los Gobiernos en ningún caso pueden aceptar o dejar de aceptar doctrinas internacionales. Las doctrinas corresponden al campo especulativo; los Gobiernos solamente están obligados a aceptar y respetar Tratados internacionales o «principios» de Derecho internacional.

Por último, estimo que en los momentos actuales, el peligro inminente para las naciones que fueron neutrales durante la

guerra, es el de que las decisiones de los países aliados menoscaben o maten su personalidad internacional. Pues bien, en mi concepto, no aceptando la doctrina Monroe, México conservará íntegra su personalidad internacional; en cambio, con el reconocimiento espontáneo por parte de México de la doctrina de Monroe, no hay ninguna esperanza, sino que habrá llegado el fin de nuestra personalidad como nación independiente y soberana.»

Comentando estas declaraciones, un colaborador de *La Prensa*, escribe:

«No le falta razón al diputado mexicano. Hay que tener en cuenta la proximidad de México a los Estados Unidos. Si los Estados hispanoamericanos distantes de los Estados Unidos, como lo son Chile y Argentina, miran con recelo la famosa doctrina, ¿cómo no ha de mirarla con miedo quien, como México, está al otro lado de la frontera estadounidense?»

España y los Estados Unidos

Ha empezado a publicarse en Barcelona, en castellano e inglés, una revista mensual, titulada «Los Estados Unidos». Sus propósitos van declarados en el primer número, sobre la base del hecho reconocido de la intensificación de las relaciones comerciales y de capitales para negocios entre España y la gran federación de Norteamérica.

«Los mercados de la América latina (dice el artículo inicial de la nueva revista) los han conquistado los norteamericanos con la ayuda de sus revistas comerciales, y buena parte de sus negocios con España los han realizado merced a la publicidad de sus fábricas y de sus talleres.

Pero si aquí se conocen las firmas norteamericanas, no sucede lo propio respecto a las nuestras en aquella República. Las casas españolas, por carecer hasta hoy de un periódico que circule profusamente en los Estados Unidos, no son conocidas, y la desventaja es evidente.

Para salvarla, aprovechando este momento único, lanzamos hoy nuestra Revista. Pero deseamos también alcanzar un objetivo que nos tienta y que es de verdadera importancia: dar a conocer a España en los Estados Unidos y a éstos en España, haciendo desaparecer poco a poco la opinión errónea que se tiene en cualquiera de los dos países respecto al otro. No se nos oculta que la empresa es ardua, pero amparándonos en la irresistible simpatía que sienten los dos pueblos entre sí, creemos poder llegar en un breve período de tiempo a que se note nuestra firme actuación en aquel sentido. Y entonces, cuando nuestra Revista sea buscada con interés por todos cuantos traten directa o indirectamente con los Estados Unidos, estaremos satisfechos, porque habremos prestado a España y a la República de Washington un gran servicio.»

A continuación de esta especie de prólogo encontramos un artículo de Rafael A'tamura, que define lo que, a su juicio, puede y debe ser la orientación de nuestra política con los Estados Unidos, que él ha defendido en anteriores trabajos. Su doctrina se razona y condensa en los párrafos siguientes:

«Veamos. ¿Qué persigue España en América? Ciertamente, nada que contradiga la doctrina de Monroe, la legítima, la expresada con toda claridad respecto de Europa en el documento de 1823. Quienes han lanzado maliciosamente, con relación a nuestro movimiento americanista de 1909 y años siguientes, la frase de «Reconquista de América», saben bien que no es exacta y que ellos la esgrimen como un argumento de lucha, de esos que seducen al vulgo y sirven para legitimar un propósito de despañolización apasionada. Lo único que España quiere reconquistar en América—y a eso tiene pleno derecho—es prestigio espiritual, acabando de una vez con las leyendas que han llenado su historia y sus condiciones psicológicas, de acusaciones infundadas y de supuestos caprichosos, en que a veces se le ha cargado con la responsabilidad de culpas que no son suyas, sino, a menudo, de los mismos que se las achacan.

Pues en esa labor de recuperación de prestigio, los españoles tenemos a nuestro lado juntamente con muchos hispanoamericanos de espíritu ecuánime, a todos los hispanistas de los Estados Unidos; y ellos saben bien que no hay en esa vindicación ningún peligro para el monroísmo verdadero.

España tiene, sí, que defender muchas cosas en América. Empezando por las más inmediatas y personales, tiene que defender su comercio, su población emigrante, su idioma y su producción intelectual como medio de

convivencia con los pueblos que proceden de su tronco.

Respecto del comercio, creo haber demostrado en mi conferencia de 1916 que tenemos en América un margen que «no choca con los intereses de los Estados Unidos» y que podemos desenvolver, en armonía con ellos, incluso en su propio territorio. A pesar de la posición falsa que hemos tenido oficialmente durante la guerra, digo creyendo (y los incidentes de la paz me confirman en ello) que conservamos ese margen, claro y aprovechable.

En cuanto a los otros factores, ¿cómo puede pensarse que inspiren ni el menor recelo a la opinión norteamericana, salvo a los imperialistas que en todos los países del mundo están dispuestos siempre a atropellarlo todo, pero que ni allí ni en parte alguna forman la totalidad del pensamiento político colectivo? Que nosotros procuremos defender y amparar a nuestros emigrantes, no veo en qué ni para qué les importe a los Estados Unidos impedirlo o dificultarlo. Que tratemos de mantener a salvo nuestro idioma, cosa es en que nos acompañarán los hispanistas norteamericanos y que favorece el actual auge del castellano en el mundo entero.

En cuanto a nuestra influencia intelectual, requiere párrafo aparte.

Hay dos modos de concebir las relaciones entre los pueblos y la obra de civilización: uno es el modo absorbente que caracteriza a los alemanes y, en general, a todo imperialismo; otro es el modo armónico que está en el fondo de las doctrinas wilsonianas y que fue mi bandera de americanismo en 1909-10 y en 1912.

Según el primero, sólo hay o debe haber una dirección en la vida, la del pueblo «escogido» y «superior», y a ella deben doblegarse y atemperarse todos los otros pueblos. Conforme al segundo, la obra de la civilización está constituida por el conjunto de las disposiciones especiales de cada pueblo o grupo de pueblos, por la aportación libre e intensa de la respectiva originalidad de cada civilización y de cada persona nacional, y el error (más que el error, el perjuicio) estaría en suprimir o desconocer cualquiera de ellas, renunciando con esto a utilizar para la conveniencia común lo que un factor humano tiene como más propio, ya que ningún hombre ni ningún pueblo reúne todas las notas del espíritu ni todas las aptitudes.

Yo no dudo que esta doctrina—que, repito, está en el fondo de las ideas wilsonianas—tiene muchos partidarios en los Estados Unidos, y que de ella ha de salir el respeto más absoluto (incluso por egoísmo) de aquellos elementos genuinos de civilización, distintos de los norteamericanos, que florecen en los demás países del Nuevo Mundo. ¿Y quién negará que España, de quien proceden muchos de esos elementos, no sólo tiene interés ideal, plenamente de civilización, en conservarlos, sino que siendo ella su fuente y origen, el mantenimiento de ellos en toda su pureza y el fortalecimiento de la corriente espiritual que significan, le corresponde lógicamente a España, «como un deber» más que como un derecho, y es justo que trate de cumplirlo?

¿Puede recelarse que en este camino encuentre España dificultades? No quiero negar que las halla en la opinión de algunos norteamericanos y aun en la de algunos hispanoamericanos. Pero en la masa de éstos y en un considerable sector de aquellos, no, y esos factores son los que hay que cultivar, con los que hay que entenderse y los que es preciso mostrar que existen a los españoles que aún dudan, o ni siquiera sospechan que sean una realidad.»

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Sucursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS
AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

MADRID EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

PRENSA DE MADRID

La actitud de las izquierdas

La nota de la reunión de las izquierdas celebrada ayer tarde en el Congreso no llegó a tiempo para el comentario de los periódicos de la noche. Sin embargo, alrededor de las izquierdas giraban las cábulas y prejuicios todos.

«La Acción» estima que los elementos revolucionarios están en su papel; pero no comprende cómo pueden los liberales monárquicos ir del brazo con ellos. Los políticos liberales están siendo el juguete de los elementos de desorden.

«Diario Universal» dice que la fuerza de los hechos, más que la de las ideas, ha impuesto una unión, que será imposible vencer, para oponerse a la acción de los elementos ultraderechistas, que, sin base de opinión en el país, pretenden gobernarle. Copia seguidamente del artículo publicado por «El Sol», y confía en que el patriotismo de todos los que han de reunirse es garantía de su mesura y prudencia.

«La Correspondencia Militar» califica de un tanto grotesco el acoso que han emprendido las izquierdas contra el Gobierno. La legalidad no ha sufrido más agravios que los que haya sufrido en cualesquiera otras elecciones. Las acusaciones de las izquierdas contra el Gobierno son pura farfalleo, que movería a risa si no se mezclaran a ella solapadas apelaciones al criminoso.

Es inútil que las izquierdas vayan con cuentos tartaros al país.

«Heraldo de Madrid» publica una entrevista tenida por Manuel Bueno con el marqués de Alhucemas. En resumen, el Sr. García Prieto ha dicho al redactor de nuestro estimado colega que la hora no es de palabras, sino de hechos. El país prefiere las actitudes a las palabras. Las derechas no pueden hacer más que embrollar los problemas nacionales. Los pecheros no sienten la nostalgia de la república más que cuando la Monarquía les defrauda, les desampara y les irrita. Se debe pactar con las izquierdas en ciertos aspectos sociales.

Respecto a la aristocracia, dijo el marqués de Alhucemas que, como todos los de-

más núcleos sociales, tendrá que elegir entre evolucionar o desaparecer. Y en cuanto al sindicalismo, que en cuanto los reñores se apaguen, cosa que sucederá cuando el proletariado mejore sus condiciones económicas, habrá una fusión de clases dentro del orden.

Y terminó diciendo: «Qué difícil va a ser gobernar en adelante!».

PRENSA EXTRANJERA

La República renana

M. Eduardo Hellsy escribe al «Journal», desde Maguncia, una carta muy interesante sobre la proclamación de la República renana. Se hizo con la mayor sencillez, sin gritos ni alharacas. Las dos clases de enemigos que la nueva República tiene son los pangermanistas o pamprusianos y los socialdemócratas. Estos últimos se han limitado a una huelga insignificante y a una pequeña agresión a un oficial francés, en la que fué herido un soldado de una cuchillada. Hoy todo está tranquilo ya. Todo ha empezado bien y es de esperar que siga lo mismo. Francia debe mirar con simpatía a este Estado independiente de 12 millones de habi-

tantes, que significó el primer despédazamiento de Alemania, pues sólo una Alemania despédazada es garantía de paz.

«L'Humanité», por la pluma de Daniel Renoult, se bacia a una falta más de los directores del capitalismo la proclamación de la República renana. Dice, o mejor dicho, se sobrentiende de lo que dice, pues la censura ha tachado algunos conceptos del artículo, que este episodio es obra de algunos generales franceses, de acuerdo con los clericales alemanes. Este incidente ha puesto a Francia en una enfadosa situación respecto a Alemania. Como Brockdorf Rantzau ha hecho notar, no es así cómo se facilita la obra de la paz.

Los problemas de la carestía y las huelgas

La vida cara tiene por consecuencia natural el alza de salarios, dice M. Beaumier en «L'Echo de Paris».

El aumento de salarios tiene como consecuencia natural la vida cara. Y así hasta el absurdo sin límites. Las tasas no hacen nada; el aumento de salarios aumenta la carestía. Y el Gobierno no sabe salir de estas dos soluciones. Ni obreros ni patronos se dan a partido, y por no querer ninguno hacer el menor sacrificio, ni sufrir la menor privación, entre todos están llevado a Francia

a la ruina. M. Beaumier parte de un principio económico bien observado. Sin embargo, el corresponsal de «La Nation Belge» en París descubre sabiamente todo el origen de lo que tanto preocupa hoy a los economistas: se trata, simplemente, de unas perversas propagandas de Alemania y de Lenin, complicadas con una crisis de pereza en el proletariado francés.

«L'Homme Libre» dice tener ya la certeza de que el movimiento huelguístico es abiertamente, netamente y solamente político. Lo que hay que examinar es el punto de vista político del sindicalismo revolucionario. Primero, fué la paz; después, la amnistía; después, la desmovilización; después, total libertad de acción para el bolchevismo ruso, y después, querrá la revolución social. Todos los franceses quieren la paz, la amnistía y la desmovilización, si bien en el momento oportuno. Los rusos no necesitan que se intervenga para vencer a Lenin. Así, pues, todo el peligro del movimiento sindicalista está en su inoportunidad.

«The New York Herald» arremete contra las doctrinas sembradas por los directores de la huelga, doctrinas en que se glorifica la indisciplina, la dictadura del proletariado y la expropiación del capital. Con ese criterio no se puede ir más que al desastre, afirma el periódico neoyorquino.

El Traicid de p z

Nada nuevo. Las sempiternas generalidades. El «Tim» se impacienta, e insiste en que no se deben hacer concesiones esenciales a los alemanes, ni darles más plazos. Es preciso terminar de una vez. El «Daily Mail» hace pensar al «man in the street» (el hombre de la calle) en un sentido análogo. Reconly, en «Le Figaro», protesta enérgicamente contra toda concesión, que daría lugar a otra nueva. El resumen, finalmente, de todas estas opiniones está en la ingeniosa caricatura que publica Guillaume en «Le Journal». Dos puertas: una, donde vive Francia; otra, donde vive Alemania.

M. Klotz ha llamado a la puerta de Francia, presentándole la cuenta: 1.280.000 francos. Mariana, que ha salido a abrir, le contesta sonriente: «Se equivoca usted de puerta, Sr. Klotz. Es en la de enfrente.»

LUCERO

Comp. Esp. de Seguros Marítimos, Guerra, etc Director: JERONIMO MARTINEZ MIER SERRANO, 51. TELEFONO 15-59 S. MADRID



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1882 CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS Cantidades pagadas a Tenedores de Polizas, Ptas. 880.686.225 Dirección para España: CALLE DE ALCALA, 18.-MADRID (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

EL AHORRO Y EL EMPRESTITO

En esta época de primavera se suelen dar a conocer en las juntas de accionistas de los establecimientos de crédito los resultados del ejercicio anterior, y se conoce también la Memoria de la Caja Postal de Ahorros. Unos y otros documentos demuestran palmariamente que la costumbre o institución del ahorro ha tomado gran expansión entre los españoles durante estos años últimos. No sólo se multiplican sin cesar los Bancos que abren cuentas corrientes con interés, las Cooperativas que con tal objeto se fundan y las instituciones benéficas que reparten cartillas, sino que todos ellos ven aumentar de continuo sus saldos, llegando la Caja Postal antes citada a reunir en tres años de vida más de 50 millones de pesetas en imposiciones.

Hacemos estas observaciones a cuenta, porque estamos seguros que en la suscripción pública del empréstito de consolidación, convocada para el 16 de junio, el ahorro ha de tomar parte principalísima y disputarle al gran capital el éxito de la operación.

Esta última está planeada también en obsequio del suscriptor modesto y perseverante, que, afortunadamente para la economía nacional española, abunda más de lo que parece.

Al capitalista que hoy tiene disponibilidades que ha ganado en los negocios o merced a la carestía de los artículos a cuya producción o exportación se ha dedicado, le conviene invertir algo de su dinero en papel del Estado.

Para el obrero, el empleado y el pequeño comerciante, a los que también llegó algo de los buenos negocios y pudieron aportar una porción de sus ganancias para meterlas en una cartilla de ahorro, el papel del Estado, por

su seguridad y por no requerir atención alguna que distraiga del trabajo cotidiano, constituye la colocación ideal.

No sentamos con esta aseveración un principio doctrinal, sino que registramos un hecho diario sancionado por la experiencia de Bolsa. La petición de títulos pequeños de la Deuda interior perpetua es incesante, sobre todo de Cataluña, en donde tanto conviven el obrero acomodado y el pequeño agricultor. Eso sin contar con el gran número de obligaciones del Tesoro que el ahorro popular tiene absorbidas.

Esa demanda incesante de títulos pequeños demuestra, como antes decimos, la preferencia justificada del capitalista pequeño por los valores del Estado.

Pero, además, coloca a esa clase de ciudadanos en situación privilegiada para suscribir el empréstito de consolidación. Porque mientras el suscriptor en grande tiene muchas probabilidades de recibir títulos de 50.000 y de 25.000 pesetas a cargo de su pedido, el suscriptor de cortas cantidades recibirá títulos de 500 y 2.500 pesetas, los cuales valen en Bolsa dos o tres enteros más que los otros.

Las libretas de ahorro cuando se hinchan demasiado o se saturan buscan su natural salida en los Fondos públicos. Los Fondos públicos son de varias clases y todos por igual seguros y productivos. ¿Cuál de ellos merecerá la preferencia del capitalista de menor cuantía?

La respuesta no es dudosa: la Deuda interior perpetua. En primer término, porque es la que está más barata, y por las mismas pesetas efectivas le dan más pesetas nominales. En segundo, porque esa misma baratura le ofrece mayor margen al aumento tranquilo de su capital, mientras van elevándose las cotizaciones de Bolsa. Y, so-

bre todo, porque la Deuda interior perpetua es la más fácil de vender el día que se necesita.

El que vive de su trabajo y tiene ahorrado un pequeño capital, se complace en colocarle de modo que le produzca algún interés; pero tanto o más que eso mira que el día de una desgracia de familia, el de establecer un hijo o casar una hija pueda convertirlo en dinero contante y sonante, sin retrasar una hora la liquidación ni perder dinero como el que vende una cosa de segunda mano.

La Deuda interior perpetua tiene a diario muchos compradores en Bolsa, y hasta llegarse a ella para liquidar una fortuna sin el menor retraso.

Por eso afirmábamos que era la inversión ideal del ahorro popular, y que éste, en la suscripción del día 16 irá a ella en masa, llevando el dinero de que disponga y las obligaciones del Tesoro del 4 por 100 y 4,75 anual que tenga en su poder y que ahora se llaman a conversión.

Para mayor ilustración de ese público, tan poco ducho en cuestiones financieras, hay que recordar que para los que paguen en el momento de suscribir el importe total de su pedido, es decir, para los que no quieran acogerse al beneficio de pagar a plazos, los premios de suscripción serán los siguientes:

Suscripciones en metálico, 75,40 por cada 100 pesetas nominales, por abonarse los intereses de los plazos anticipados que importan 10 céntimos.

Suscripciones en obligaciones del Tesoro 4 por 100 tienen una bonificación de 2,575 pesetas por cada obligación por los intereses corridos desde el último cupón hasta el 1 de julio.

Suscripciones en obligaciones del Tesoro del 4,75 por 100 tienen por la misma causa otra bonificación de 5,937 pesetas por cada obligación de 500 pesetas nominales.

Es indudable que en estas condiciones el empréstito tiene ventaja para el grande y el pequeño capitalista, que dispondrán de una buena renta líquida como la de 4,23 por 100, que es la que ofrecen los nuevos títulos de Interior 4 por 100 que ahora se emiten.

DE UN LIBELISTA FAMOSO

LO QUE DEBIERA DECIR GUILLERMO II A JUICIO DE HARDEN

Maximiliano Harden, el escritor que heridas más profundas hace con su pluma implacable, el libelista inteligente y temido hasta por sus mismos amigos, en un rapto de humorismo ha hecho el borrador del discurso que aconseja pronunciar al kaiser cuando comparezca ante el solemne Tribunal de la Sociedad de Naciones.

El escrito de Harden es breve y sustantoso. Dice así:

«Yo no he hecho la guerra con pleno conocimiento de causa. Sin embargo, para garantía mía y de mi casa contra las consecuencias de una derrota, el temor a la cual estaba sobre mí como una pesadilla, hice correr la fábula de una conspiración de primos y de una agresión. De este modo levanté una oleada de rabia tan furiosa que parecieron lícitos los medios más crueles de defensa y la violación de los Tratados.

Pero, puesto que la mentira que tantas otras debía engendrar dejó atónito el espíritu alemán, como si ella hubiera sido un gas asfixiante, llenado de cieno el esplendor de la gloria militar alemana, apartado de la conciencia del mundo del bueno y crédulo pueblo alemán que me había soportado durante treinta años sobre mí esta cruz.

Me confieso culpable de haber pecado contra la verdad, faltando así al primer deber de un soberano y, a fin de expiar lo que aún no es posible expiar, vengo libremente a someterme al Tribunal de los pueblos.»

NOTICIA

ATENEO DE MADRID.—La Junta de Gobierno del Ateneo ha señalado la fecha del 14 del corriente para la renovación de las Mesas de las Secciones que han de actuar en el próximo curso, dándose por terminadas las conferencias del actual.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

El abastecimiento de harinas

BARCELONA 10 (2,45 l.).—El vapor *Isiros*, que con 4.000 toneladas de trigo argentino era esperado en este puerto del 6 al 8 del actual, no llegará hasta el 12 o 14.

Esta circunstancia agrava considerablemente el problema del abastecimiento de harina de esta ciudad.

El gobernador civil ha convocado a una reunión urgente a los representantes del gremio de harineros para tomar acuerdos que tiendan a solucionar el conflicto.

Una nota oficiosa

En Capitanía general han facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que, como consecuencia de las quejas publicadas en la Prensa respecto al incumplimiento por parte de los patronos del ramo de construcción de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 2 de marzo último el capitán general hizo gestiones cerca de los patronos para conocer el fundamento de aquéllas.

El resultado ha sido saber que actualmente dicho ramo tiene la jornada de ocho horas establecida por Real decreto de 16 de marzo. En cuanto al aumento de jornales se ha elevado una consulta al ministro de la Gobernación, por si lo dispuesto en aquella resolución ministerial pudiera también aplicarse a Barcelona.

Los corchotaponeros

Se ha solucionado el conflicto corchotaponero de Palafrugell, reanudando mañana el trabajo los obreros.

La cantidad de 15.000 pesetas ofrecida por las entidades patronales de San Feliu de Guixols y Palamós, será entregada a la mañana, el capitán general hizo gestiones con la representación de los obreros de Palafrugell, caso de que el día 14 hayan vuelto al trabajo el 90 por 100 de los obreros, quedando los con aquellos obreros que no se hayan presentado para dicha fecha.

Detención

Ha sido detenido Alejo Ramiro Pedrell, por haber insultado a un teniente coronel del regimiento de Alcántara.

Ha sido opuesto a disposición del general jefe de la primera zona.

Un incidente

El dueño de un almacén de trapos de la calle de Guardia, por no tener mercancías que transportar, dijo a los carreteros que trabajasen en los talleres.

Los demás obreros protestaron, promoviendo un alboroto, que hizo necesaria la intervención de la Policía.

Varias noticias

BARCELONA 10.—Además de los 40 alemanes que, procedentes de Huesca, donde estuvieron internados, vinieron aquí de paso para su país, también lo hicieron ocho turcos, que se evadieron de los campos de concentración y que capturó la Policía española en nuestro territorio.

En Capitanía general se ha reunido la Junta de generales y jefes principales de los Cuerpos de esta guarnición.

Aun cuando se ha venido hablando estos días del probable levantamiento del estado de guerra, nuestras impresiones son de que por ahora continuará.

El capitán general ha efectuado la acostumbrada visita a las cárceles, con motivo de la aflicción de Pentecostés. En la cárcel celular se le presentaron algunos paisanos solicitando la libertad.

A consecuencia de no haber llegado aún el vapor *Isiros*, procedente de la República Argentina, con cargamento de trigo, es probable que mañana no haya pan en las lathas, pues éstas carecen en absoluto de existencias para la elaboración.

Entierro de un patrono

Esta tarde, a las cuatro, ha sido conducido al cementerio de Las Cortes de Sarriá el cadáver del infortunado patrono carpintero D. Felipe Serrano, que fué asesinado en la calle de Calabria la noche del sábado último.

La comitiva se organizó en el patio central del Hospital Clínico. Marchaba en primer término el clero de la parroquia de San José de Oriol, con cruz alzada; seguía la carroza fúnebre, conduciendo el féretro, cubierto por las banderas del gremio de carpinteros.

Presidieron el duelo el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafach; el capitán de Artillería D. José Martínez Valero, en representación del capitán general; el rector del Colegio de Escoplapios de la calle de la Diputación, doctor Pover, y varios deudos del finado.

En el cortejo figuraban numerosas representaciones de todas las entidades patronales, de la Federación de fabricantes de bilados y tejidos de Cataluña, Unión Gremial,

Centro de carpinteros matriculados, Unión de productores y constructores del ramo de laborar madera, metalúrgicos, arpilleros de las barriadas de San Martín y San Andrés, etc., etc.

El duelo se despidió en el cruce de las calles de Aragón y Urgell.

Momentos antes de partir la comitiva del Hospital Clínico, un ratero trató de sustraer el reloj a un caballero que entraba en el Depósito judicial. Las personas que advirtieron la maniobra cayeron sobre el ratero y le propinaron una senda paliza, costando gran trabajo a los agentes de la policía librarle de las iras de la multitud.

El ratero fué conducido a la Delegación de Policía de la calle de la Industria.

Bendición de campanas

En el vecino pueblo de Vinas se celebró ayer la bendición de las campanas de la iglesia, que han sido bautizadas con los nombres de Sofía y Ana María.

Asistieron el diputado a Cortes por Tarrasa, D. Alfonso Sala; el diputado provincial Sr. Torres Millá, D. Claudio de Boét, el Sr. Torres y Ballester, el alcalde de Granollers, representaciones de casi todos los Municipios del distrito y numerosas personalidades.

Actuaron de padrinos el marqués de Olérdola y el acadalado fabricante D. José Humbert; y bendijo las campanas el deán del Vallés en representación del obispo.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en la casa rectoral. Se pronunciaron brillantes brindis por los Sres. Sala, marqués de Olérdola y Torres Millá.

La industria automovilista

En el expreso de esta noche han salido para Madrid los Sres. Bosch, Creu y Masterrer, que constituyen el Comité encargado por la asamblea automovilista de entregar al Rey y al Gobierno las conclusiones aprobadas por aquélla y en las que se solicitan diversas mejoras, a que aspiran los deportistas y constructores de automóviles, para lograr el desarrollo de dicha industria.

Mañana saldrá el presidente de la Cámara Sindical del Automóvil, D. Eusebio Beltrán y Serra, para unirse a la Comisión en Madrid y asistir a la audiencia que el Rey les ha otorgado para el próximo jueves.

Consejos de guerra

Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra: uno, contra el paisano Francisco Sibecas, acusado de injurias al Ejército, y otro, contra Joaquín Ferrer y Juan Herretero, por el supuesto delito de excitación a la rebelión.

La exportación de ganado

El alcalde ha dirigido al ministro de Abastecimientos un telegrama, en el que le llama la atención acerca de los perjuicios ocasionados a los consumidores de carne por la exportación del ganado.

Por una parte, esta Alcaldía tiene noticias absolutamente fidedignas de que por Gerona se realiza una enorme exportación de ganado lanar, que provocará a alza en el precio en momentos en que se creía poder disponer una baja.

Por otra parte, a las gestiones realizadas cerca de los contratistas de ganado vacuno para que no experimente alza el precio de la carne, ellos contestan únicamente que se exportan directamente desde Galicia grandes partidas de bueyes.

Le ruega tome medidas que corten de raíz tal abuso. Al propio tiempo le expone la conveniencia de conseguir de la Compañía de los ferrocarriles del Norte el establecimiento de trenes rápidos ganaderos, lo cual redundaría en beneficio de contratistas y consumidores.

Alemanes y turcos

Esta tarde, en el correo de Francia, han salido para su país los 40 alemanes que llegaron de Huesca y ocho turcos, evadidos de los campos de concentración de prisioneros.

En viaje de instrucción

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, que se encuentran en viaje de instrucción, acompañados de los concejales pamploneses señores Varela y Cardoño, del director y los profesores de dicha Escuela y del representante de la colonia navarra en Barcelona, D. Joaquín Echarte, ha cumplimentado hoy al alcalde, Sr. Martínez Domingo, el cual agradeció la visita y dispuso que a los expedicionarios les fuesen mostrados el Salón de Ciento y las dependencias de la Casa Consistorial.

Delegado tradicionalista

La Junta regional tradicionalista ha nombrado delegado en Lérida a D. Domingo Valls.

Las elecciones senatoriales

Ante la proximidad de las elecciones se-

natorias, se barajan los nombres de aquellas personas que se consideran con más probabilidades de figurar en la candidatura.

Se asegura que por Tarragona presentará la Unión monárquica nacional una candidatura formada por el Sr. Barca, un hermano del marqués de Grigny y el Sr. Etias de Molins, que se presentará con el carácter de agrario.

De los regionalistas sólo se sabe que se presentará el marqués de Villanueva y Geltrú, y de los radicales, Emiliano Iglesias.

En Lérida será presentada una candidatura formada por los Sres. Riu (D. Emilio) y Mateu, liberales, y Argemí, tradicionalista, o Soler y March, regionalista.

En vista de que el Sr. Abadal, por razones de salud, se niega a figurar en candidatura alguna, es probable que se presente candidato por la Económica de Amigos del País el Sr. Garriga y Massó.

El monumento al Dr. López Peláez

En uno de los teatros de esta capital se celebrará en breve una velada musical literaria, que organiza la Comisión encargada de construir, por suscripción nacional, un mausoleo para depositar en él los restos del que fué Arzobispo de Tarragona, don Antolín López Peláez.

BILBAO

Los sucesos de las elecciones

BILBAO 10 (12 n.).—Ante el juez del distrito del Centro que instruye las diligencias motivadas por los sucesos ocurridos el día de las elecciones han comparecido hoy los vecinos de la casa en que se ocultó el joven Jesús Escauriaga cuando le persiguió un guardia de Seguridad que le vio hacer fuego desde la calle de Bidebarrieta, esquina a la farmacia del Sr. César. Terminada la declaración, Jesús ha vuelto a la cárcel.

También han declarado las dos mujeres que viven en la habitación de la casa de Barrencales, donde ayer fué practicado un reconocimiento.

Finalmente ha comparecido a la presencia judicial el ayer detenido, apodado «Guerrita», acusado de complicidad en los sucesos registrados en Iturburu.

Para esta tarde estaba anunciada una diligencia importante en el Hospital civil, con el fin de que Andrea Sáez reconociera nuevamente ante el juez a su agresor Francisco Larrazábal; pero la diligencia no ha sido llevada a cabo, porque el fiscal que debía asistir no ha podido hacerlo, por impedírselo otras ocupaciones.

Dicha diligencia se verificará uno de estos días.

Muerte repentina

Esta mañana, al pasar por la plaza de la Cantera Esteban Tejero, de cincuenta y seis años, sufrió un fuerte vómito de sangre. Algunos transeúntes le condujeron a la Comisaría, de donde se envió aviso a la Casa de Socorro para que acudiera el médico de salida; mas cuando éste llegó, el infeliz Esteban había fallecido.

La administración nacionalista

Hoy ha quedado plenamente evidenciada la desastrosa administración municipal de los nacionalistas.

Esta tarde se reunió el Ayuntamiento con la Junta de vocales asociados para la discusión y aprobación de los presupuestos municipales del año actual.

Uno de los concejales republicanos impugnó el presupuesto, afirmando que algunas partidas de ingresos descansaban sobre concesiones ficticias y sin ningún valor en el orden material, las cuales habían sido hechas por la Comisión provincial.

Los vocales asociados, convencidos por la argumentación de los concejales izquierdistas, votaron contra el presupuesto y acordaron que se proceda a confeccionar uno nuevo, digno al pueblo de Bilbao.

Este acuerdo puede tener gran trascendencia en las elecciones provinciales, pues es indudable que lo esgrimirán como arma los enemigos del nacionalismo.

Los obreros del Nervión

Esta tarde se han reunido en asamblea los obreros huelguistas de los astilleros del Nervión.

Según informes particulares, por mayoría de votos se acordó reanudar mañana el trabajo en las mismas condiciones de antes, o sea quedando cesantes los tres obreros cuya readmisión era la causa del conflicto; pero según los informes del Gobierno civil, la asamblea determinó persistir en su actitud.

Las elecciones provinciales

La Agrupación republicana de Bilbao ha designado ya los candidatos que han de luchar por el distrito del Ensanche en las pró-

Los productos de la función serán destinados al expresado fin.

El Nuncio en Barcelona

El Nuncio de Su Santidad ha recibido esta mañana algunas visitas, entre ellas las del obispo de Pinar del Río y de las Damas Catequistas.

A mediodía comió con el Sr. Reig, en casa de D. Luis Nadal. Esta tarde, juntamente con el prelado de esta diócesis, ha marchado a Tarrasa, donde estaba invitado a cenar en compañía de D. Alfonso Sala.

Mañana, el Nuncio y el doctor Reig comerán con el capitán general.

Justicia militar

Esta tarde, el capitán general, con el auditor general de Guerra y el teniente coronel de Estado Mayor jefe del Negociado de Justicia de esta Capitanía, ha efectuado la reglamentaria visita de cárceles.

Ha sido elevada a plenario la causa instruida contra dos paisanos acusados del delito de coacción.

Se ha sobreesido la causa que se seguía al paisano Silvano Suay y tses más, acusados de haber recaudado fondos para un Sindicato.

ximas elecciones provinciales, que son los Sres. D. Vicente Patrás y D. Luis de Aranguren.

Esta candidatura se completará con un socialista, que se afirmó será el prestigioso médico de Baracaldo Sr. Castaños.

Se ignora si los izquierdistas designarán un cuarto candidato para ir al copo de los cuatro puestos en dicho distrito, pues aún nada se ha decidido sobre el particular, como tampoco se sabe si se decidirán a luchar por el distrito del Centro, aunque se presume fundadamente que sí lo harán, y si no, prestarán su apoyo a los elementos monárquicos, si se deciden éstos a dar la batalla a los nacionalistas.

La causa por parricidio

La causa por parricidio seguida a Arturo Oarte, que mató a su mujer, ha sido esta mañana suspendida, por no comparecer varios testigos cuyas manifestaciones se consideraron muy importantes.

El juicio se celebrará en el próximo cuatrimestre. Existe la impresión de que Oarte será absuelto.

Las romerías en las calles

El alcalde ha denegado el permiso solicitado por los vecinos de Achuri para celebrar una romería callejera e igual criterio sustentará con análogas peticiones.

La determinación del Sr. Orbe ha sido muy bien acogida, pues tales festejos siempre acababan en sangre, por consecuencia de las luchas políticas.

JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA

J. Hernández
y G.^a Adrover

(S. en C.)

Sucesores de REDONDO

Carretas, 39. -- MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENTREGAMOS GRATIS A

QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS

Y PRESUPUESTOS DE TODA

CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880
(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

DE TODO UN POCO

MISCELANEA

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

DE CRISTOBAL COLON AL LUGARTENIENTE READ

Treinta y nueve días de ventaja en cuatrocientos veintisiete años

En el año, fausto para la Historia de España, de 1492, un navegante que todo el mundo tiene por genovés, pero que hay sabios investigadores que pretenden hacer gallego de cepa, salió del puerto de Palos de Moguer con rumbo a lo columbrado, y después de setenta días de navegación tomaba tierra en América. Aquella fue la primera travesía del Atlántico. La hicieron unas frágiles carabelas, arrosando peligros formidables y dirigidas por marinos expertos y bravos. El nombre de Cristóbal Colón llenó su tiempo y sobrevivió en el porvenir. Aquella fue la primera travesía del Atlántico.

Más de dos meses costaba la arriesgada travesía entonces, y se tardó cerca de siglo y medio en acortarla un poco. En «Flor de Mayo», en su famosa expedición de Inglaterra a Pensilvania, conduciendo a los puritanos que habrían de dar su espíritu a todo un pueblo, un pueblo inmenso, realizaba la travesía en dos meses justos. El tiempo fué corriendo, perfeccionándose la construcción de navios, creciendo la sed de franquear las distancias; pero sólo a fines del siglo XVIII y principios del XIX los barcos de vela pudieron realizar en un mes la larga travesía. En trescientos ochenta años los hombres ganaron cuarenta días.

La ciencia dió uno de sus gigantescos saltos por entonces: la aplicación del vapor a la navegación. Sin embargo, los primeros buques de vapor que atravesaron el Atlántico lo tenían que hacer con ayuda de las velas, combinando los dos sistemas. El primer vapor velero que atravesó el Atlántico fué el «Savannah», en 1819. El viaje duró veinticinco días; de ellos, el barco hizo uso del vapor solamente, dieciocho. Tuvieron que pasar catorce años para que un navio, sirviéndose sólo del vapor y sin recurrir al velamen, hiciera la travesía, tardando diecisiete días. Este navio fué el «Royal-

Williams», que salió de Londres y arribó a Quebec con seis días de ventaja a la última etapa registrada. Otros atribuyen la hazaña al «Sirius»; pero lo más probable es que el «Royal-Williams» fuera el que le precedió. La confusión estriba en que ambos buques hicieron el viaje en el mismo año y con poco tiempo de diferencia. El «Sirius» cruzó el Atlántico en quince días.

El «Sirius» era un barco de 700. Sus máquinas desarrollaban una fuerza de 320 caballos. Saló de Cork con seis pasajeros, y llegó a la bahía de Hudson después de no pocas penalidades. Llevaba 450 toneladas de carbón; pero antes de llegar a la vista de Sandy Hook tuvo que quemar todas sus vergas y mástiles y hasta un cargamento de resina que conducía.

En 1864 apareció el primer trasatlántico, el «Washington», que hizo el viaje de Nueva York al Havre en quince días; aunque el tiempo era el mismo, las condiciones del viaje eran ya infinitamente mejores. Y hasta ya muy entrado el siglo XX, la duración del tránsito ha oscilado constantemente alrededor de los quince días. Pero un día Francia se decidió a contestar a América. El «Washington» vino de Nueva York al Havre en quince días, en 1864. El «Frances», en 1912, fué del Havre a Nueva York en cinco días y veinte horas.

Y he aquí que, cuando se hubiera creído que no se podía ya ganar, como no fuera en horas solamente, esta celeridad vertiginosa, un navio aéreo, el «N. C. 4», pilotado por el lugarteniente Read, hace el recorrido de Terranova a Lisboa, con escala en las Azores, en veinticuatro horas y un minuto!

Cristóbal Colón, en la mansión de la inmortalidad, habrá sentido un escalofrío de entusiasmo.

El Atlántico, para el genio del hombre, ha quedado convertido en un río.

el Estado del arma pudo hacer, por su deterioro, que se disparase sola. Claro es que el Ministerio fiscal no admite estas hipótesis, y califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato con alevosía. Y estas conclusiones están robustecidas en el acto del juicio por la acusación privada, a cargo del notable jurista señor conde de Santa Engracia.

SUCESOS DE MADRID

Una niña moribunda

En el paseo de Santa Engracia fué atropellada ayer por un automóvil la niña de ocho años Felisa Sánchez Salinas, que vive en la calle de Bravo Murillo, núm. 59. El vehículo huyó a toda velocidad. La niña fué conducida al hospital de la Princesa en estado agónico.

Hallazgo de un cadáver

En el estanque del Observatorio, del Retiro, apareció ayer el cadáver de un joven como de quince años, ahogado, al que no se ha logrado identificar.

La situación de Méjico se agrava

Medidas del gobernador de Texas

PARIS 9.—A consecuencia de la situación crítica en la frontera mejicana, el gobernador de Texas mandó al ministro de la Guerra movilizar la primera y segunda brigadas de provincias, para defender las vidas y las propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos.—Casabona.

LOS ESTRENOS

(Observaciones de un espectador)

ESPAÑOL.—«Sebastián «el Marquesito», sainete en dos actos, original de la letra de los señores Díaz Valero y Tavares y la música del maestro San José.

Jueves Santo, por la tarde, mataron al «Marquesito». ¡Cómo lloraba su madre!

Esta patética copla popular ha sugerido un sainete, un poco disparatado y nada original, a los distinguidos escritores Díaz Valero y Tavares.

Nosotros bien quisiéramos disculpar los enormes errores del libro, pero... ¡no tienen disculpa!

Es una obra hilvanada con retales de todos los sainetes conocidos y populares: tiene escenas de La verbena de la Paloma, de La revoltosa, etc. No nos explicamos que dos hombres de talento, como son el eminente criminalista Díaz Valero y el notable periodista Tavares, hayan caído en el pecado de hacer un sainete grotesco, que será rechazado por toda persona de mediano gusto.

El inspirado maestro San José, con el oído demasiado atento a la cosecha musical de Chueca, ha compuesto una musiquilla ratonera, a ratos agradable.

En medio de tanta vulgaridad se distinguió la señorita Villa, tiple de belleza espléndida y de estimables facultades.

J. M. C.

NOVEDADES

Beneficio de María La Calle

No necesitó la gentilísima tiple cómica del popular teatro de la calle de Toledo agregar novedades al cartel para ver que todas las funciones de tarde y noche estaban llenas de público, deseoso de rendirle el justo tributo de simpatía y afecto que por sus singulares condiciones merece. Obras todas de repertorio, papeles conocidos, representó en su beneficio María La Calle. En todos obtuvo un éxito rotundo y escuchó ovaciones calurosas.

Verdad es que la bella artista las merece, y hubiera sido ingratitud no concedérselas ayer, que estuvo graciosa, acertada, llena de juventud y francamente seductora.

Se puso en escena lo siguiente: «La Chicharra», «Los cortijeros», «Zerlina», «El agua del Manzanares» y «La Pitusilla», el salette últimamente estrenado.

La beneficiada recibió muchos regalos de sus admiradores y numerosas felicitaciones de sus amigos.—M.

Los soldados americanos en Europa

WASHINGTON 10.—El general March, jefe del Estado Mayor general, comunica que quedan en Europa menos de setecientos mil soldados americanos.

Durante el mes de mayo se repatriaron 333.000 hombres; esta cifra es la mayor que se ha registrado desde que se firmó el armisticio.

La fiesta del Corpus en Granada

Próximamente las tradicionales fiestas del Corpus en Granada, recordamos a la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía la conveniencia de implantar, por bien del público y de los intereses de la ciudad andaluza, un servicio de trenes a precios reducidos durante los días de las referidas fiestas.

Seguramente, dada la gran afluencia de excursionistas, el acuerdo no sería lesivo para los intereses de la Empresa.

La libertad del Sr. Azorín

Los Sres. García Guereta y Torrès Balbás, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Central de Arquitectos, en unión del Sr. Sáiz de Vicuña, arquitecto y diputado a Cortes, han visitado al señor ministro de la Gobernación para protestar de la detención del arquitecto D. Francisco Azorín, realizada en Albacete, y pedir fuese puesto inmediatamente en libertad, ya que la única causa de su arbitraria detención ha sido sus propagandas políticas. El Sr. Goicoechea manifestó a dichos señores que había hablado con el ministro de la Guerra para que se pusiera en libertad en seguida al Sr. Azorín.

PEQUEÑAS NOTICIAS

WASHINGTON 10.—El embargo sobre las importaciones y exportaciones del oro entre los Estados Unidos y los demás países ha sido levantado, salvo para los países enemigos, Rusia y los bolchevistas.

RIO JANEIRO 10.—El Gobierno ha decretado luto oficial durante tres días, en homenaje al presidente del Paraguay, cuyo fallecimiento ha sido conocido hoy por telégrafo.

LONDRES 10.—Lloy George hablará el lunes en Guildhall, con motivo de la inauguración del nuevo empréstito de la victoria.

E. SANJURJO.—Fábrica de sellos de caucho y grabados necesita correspondientes.—Plaza de Santo Domingo, 5. MADRID

Anuncios breves

Compras:

Interesa a todos saber que mejoro ofertas hechas por joyas, miniaturas, abalorios antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Ventas:

Dos pianos Chassaigne Freres y Estela. Clavel, 8, tienda.

Automóvil dos asientos. Clavel, 13. Veguillas.

Escopeta Hollan calibre doce, nueva. Clavel, 13. Veguillas.

Moto Harley, seminueva. Clavel, 13. Veguillas.

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

SS. MM. los Reyes en la Embajada de Inglaterra

El embajador de Inglaterra y lady Hardinge dieron anoche una comida en honor de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

En el elegante comedor sentáronse a la mesa, además de Sus Majestades y los citados embajadores, las duquesas de San Carlos, Dárcal, Unión de Cuba, Montellano y Arión; Mrs. Rendel, la condesa de Casa Valencia, los duques de Alba, Montellano, Arión, Unión de Cuba y Dárcal; el marqués de Viana, Col. Sanday, Cap. Harvey, Col. Badger y Mr. Rendel.

Terminada la comida, dió comienzo el baile. Los Boloi interpretaron los bailarines más en boga.

Al naprés-dinero concurren en la Princesa Pío de Saboya, duquesa de Parcent, Santa Elena, Infantado, Aliaga, viuda de Sotomayor y Plasencia; marquesas de Viana, Villavieja, San Vicente del Burco, Villamuriel, Cayo del Rey, Risca y Sofraga; condesas de la Viñaza, Torrehermosa, del Puerto, Velle, Buenavista de la Victoria, Romilla, Romanones, San Luis y Castilleja de Guzmán; señoras y señoritas de Alapetite, Van Royen, Arteaga, Hontoria, Laiglesia, Hurtado de Amézaga, Merry del Val, Icaza, Muñoz, Borlón, García-Loygorri, Rivas, Martínez de Irujo, Muñoz y Roca Tallada, Pérez de Seoane, Scassi, Van der Elst, Martínez Campos y San Miguel.

También asistieron el embajador de Francia, M. Alapetite; el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura; el ex presidente conde de Romanones, el ministro de Estado, Sr. González Hontoria; el de Hacienda, Sr. Clerva; el ex ministro conde de Esteban Collantes, Mr. Sekles, Rossly, Callkarats, Birch, Hebert, Scassi, marqueses de San Miguel, Valdeiglesias y Castel Bravo; duques de Plasencia e Infantado; condes de la Maza, Romilla, Velle, San Luis, Cimera, Mejorada, Peña Ramiro y Calhaes; vizconde de Mambblas, señores R. Escalera (aMonte-Cristo), Rivero, Pérez de Guzmán, Pérez de Seoane, el secretario de Su Majestad, D. Emilio María de Torres; Van der Elst y Albéniz.

Su Majestad la Reina adornaba su preciosa «toilette» con diadema, pendientes y collar de magníficos brillantes.

Su Majestad el Rey vestía de frac, cruzando su pecho una gran cruz. Las damas de Su Majestad, así como las no-

bles de la Reina María Luisa y los palatinos, lucían sus distintivos.

Sus Majestades, a los acordes de la «Marcha Real», abandonaron a las doce y media los salones de la Embajada.

Siguió el baile, y en los intermedios, el jardín, tenuemente iluminado por farolillos, era punto de reunión de los incansables danzarinés.

Se sirvió una espléndida cena, y ya de madrugada, los invitados se retiraban de la mansión, en donde lady Hardinge, con su esposo y demás personal de la Embajada, hacen tan grata la estancia.

TOMILLARES

NOTAS JUDICIALES

El hombre que mata sin que nadie le vea

Es curioso el caso debatido ante el Jurado reunido en la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid.

Trátase de un hombre que mata a otra sin que entre ambos medie resentimiento visible, sin pendencia antecedente, sin que nadie le vea, por añadidura.

Misterio por todas partes.

Fué en la noche de Reyes, 5 de enero, cuando de un grupo de hombres que pasaban la madrugada alegremente en una taberna de la calle del Marqués de Leganés, destacáronse Julián González y Eugenio Rodríguez, que salieron fuera del establecimiento. La actitud pacífica de uno y otro alejó toda sospecha entre los presentes.

Pero como los amigos se tardaran, salió el hermano de uno de ellos para averiguar su paradero. Fronto descubrió que Eugenio había sido muerto de un tiro, en la plaza de los Mostenses. El cadáver presentaba una herida en la nuca, detalle que unido al de tener las manos metidas en los bolsillos, fundamenta la hipótesis del asesinato.

El sereno vió correr al agresor... ¡Pero nadie, nadie presenció el suceso!

Ayer, ante el Tribunal popular, compareció Julián González, declarando que en la noche de autos se le disparó un revólver cuando se le enseñaba al infueto.

El defensor, Sr. Cabrera, basa en dicha confesión sus conclusiones, presentando la prueba pericial favorable a su tesis. Los médicos no niegan la posibilidad de la herida por imprudencia. Los armeros afirman que

DESPUES DE LA GUERRA

UN DOCUMENTO DE LUDENDORFF

Una prueba más de cómo Alemania preparaba la guerra

PARIS 10.—Los periódicos reproducen hoy ampliamente el documento redactado en 13 de mayo de 1913 por el general Ludendorff, entonces coronel y agregado al Estado Mayor de Berlín.

El escrito, que constituye un nuevo y evidente testimonio de la metódica preparación de guerra, hecha por Alemania, comienza exponiendo el objeto que se proponía Alemania, y que era, en primer término el de obtener una superioridad aplastante sobre todos los demás países, para erigirse ella en dueña de los destinos del mundo. Defiende Ludendorff su tesis diciendo:

«Ni los ridículos deseos de desquite de los chauvinistas franceses, ni las protestas de los ingleses, ni tampoco los deseos desenfrenados de los eslavos pueden apartarnos de nuestro propósito, que consiste en fortalecer el reino de Alemania sobre el mundo entero.»

Para conseguir ese propósito, Ludendorff

determina de un modo preciso los deberes de la política nacional alemana. «Es necesario, dice, acostumbrar a la opinión pública al hecho de que una guerra ofensiva por nuestra parte constituye una necesidad para combatir las provocaciones del adversario.»

Hay que llevar estos asuntos de tal modo, que la guerra sea considerada por nuestro pueblo como una lucha por su propia liberación. Hay que preparar la guerra desde el punto de vista financiero para que nos encontremos en condiciones de hacer frente a las exigencias de carácter pecuniario que ha de presentar la guerra, llegado que sea el momento de declararla.

Tenemos que actuar, termina diciendo, con prudencia suma, para no despertar ninguna sospecha y evitar cualquiera contingencia que pudiese causar daño a nuestra vida económica.»

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La cuestión magna de las indemnizaciones. — La Sociedad de Naciones avanza

Un artículo del "Journal"

PARIS 10.—Retiriéndose a la próxima entrega de la confesión de los aliados a las contraproposiciones alemanas, el Journal dice que los representantes de la Entente no tendrán gran trabajo para justificar el mantenimiento de sus peticiones a Alemania, que sale intacta de la guerra, y su industria dispuesta a reanudar el trabajo en cuanto le lleguen las materias primas.

Su enriquecimiento antes de la guerra había sido rápido y considerable; el estudio de su comercio exterior patentiza una prueba formal. Las cantidades de materias primas importadas que no volvían a salir, compradas, transformadas y utilizadas por los habitantes, aumentaban cada año, y las estadísticas de las entradas y salidas de sedas son características a ese respecto.

El aumento, siempre creciente, de los depósitos en las Cajas de Ahorros, los éxitos en las emisiones financieras e industriales, la fundación incesante de Casas de comercio son igualmente pruebas indiscutibles de su prosperidad.

Alemania al desencadenar la guerra, arrastró por todas partes el retroceso de la civilización y del bienestar, que es su consecuencia, y así no puede tener la pretensión de ser sola en no sufrir esas consecuencias que aterra.

Los gastos formidables ocasionados a todos los beligerantes, los millares de vidas humanas perdidas y las destrucciones materiales obligarán a todos los países a realizar un esfuerzo intenso y doloroso de reconstrucción, y los alemanes deberán someterse a la ley común y tomar su amplia parte en las penas de todos.

Francia en 1870 hizo eso en condiciones bastante más duras que las que se presentan hoy para los Imperios centrales.

Opinión de una personalidad enterada

PARIS 10.—Una personalidad que conoce los antecedentes de la Conferencia de la Paz ha declarado al Echo de Paris que los representantes de Francia han hecho prueba de energía y de gran firmeza respecto a las contraproposiciones alemanas, en lo que se refiere a las reparaciones y a la entrada de Alemania en la Liga de Naciones.

Para las reparaciones mantendremos inalterables nuestras condiciones: no saldaremos deuda a Alemania y la propendremos embargar su activo líquido de 25.000 millones, y la pediremos dos años para co-

nocer su situación económica y financiera, y señalaremos después una provisión de 125.000 millones en oro o en bonos transmisibles.

La Comisión podrá elevar el importe de las anualidades, si la capacidad de pago de Alemania aumenta, y finalmente la carga del contribuyente alemán deberá igualar la de los contribuyentes aliados que paguen más impuestos.

La Memoria del Secretario general sobre la Liga de Naciones

PARIS 10.—El Comité de organización de la Liga de Naciones celebró su segunda sesión ayer en el Hotel Grillon, bajo la presidencia de M. Piehon.

El secretario general, M. Drumond, presentó una Memoria relativa a la organización de la Liga.

Significó una discusión general, tras la cual se adoptó la resolución siguiente:

«Será esencial para la Liga ser enterada e informada lo antes posible de todo acontecimiento importante político, económico, financiero, social u otros, en todas las partes del mundo.»

Todo Estado miembro de la Liga deberá en su consecuencia dar a conocer a la Secretaría internacional todos los informes de interés.

La Comisión estuvo de acuerdo para recomendar que los Gobiernos de los Estados miembros de la Liga deberán intervenir los servicios de sus funcionarios nacionales en la Secretaría internacional.

La Comisión pensó también que procedía invitar a cierto número de eminentes juristas internacionales para que den su opinión sobre la constitución de un Tribunal de justicia internacional, que debe ser creado según el art. 14 del pacto. Esa cuestión será nuevamente estudiada en detalle en sesiones ulteriores de la Comisión.

El embajador de España asistió a la sesión.

Los delegados otomanos

PARIS 10.—El jueves o el viernes llegarán a esta capital los delegados otomanos.

Los delegados de Italia

ROMA 10.—Colosimo, vicepresidente del Consejo, al regresar de Onix, ha visitado al Rey, para ponerle en conocimiento de su entrevista con Orlando.

El Consejo de ministros ha sido convocado para mañana.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE FRANCIA

Ruptura de relaciones entre patronos y obreros

PARIS 10.—La Confederación General del Trabajo ha publicado el siguiente comunicado:

«La Comisión administrativa examinará mañana, por la noche, la situación general de las huelgas en curso.»

La Oficina confederal confirma hoy la ruptura de las negociaciones entre los huelguistas y los patronos de metalurgia. Considera que la clase obrera se encuentra en presencia de una provocación, que su buen sentido y su espíritu de resistencia sabrá vencer.»

Hacia la normalidad

PARIS 10.—Los periódicos advierten que ningún cambio se ha producido en la marcha de la huelga y sólo se considera el día de ayer como una tregua, esperando que pueda indicarse alguna nueva orientación.

En general hay cierta propensión hacia la vuelta al trabajo, y el «Petit Journal» cree que hoy volverán al trabajo los metalúrgicos.

También se advierte que han mejorado los transportes, siendo anónimos los periódicos en reconocer que estos días de fiesta han quebrantado la resistencia de los huelguistas.

Los mineros de Calais

PARIS 10.—En la reunión de mineros de la cuenca del Paso de Calais se ha aprobado un orden del día decidiendo la solidaridad con los mineros del Norte para continuar las huelgas y proseguir las negociaciones.

Los obreros del Canal de Suez

PARIS 10.—La Compañía del Canal de Suez comunica que, después de cuatro semanas de huelga, los obreros del Canal de Suez, que aceptan las ventajas aseguradas antes de la guerra, han reanudado el trabajo.

El tráfico no fué interrumpido en ningún momento.

Los mineros y los marinos amenazan con la huelga general

PARIS 10.—El Comité interfederal se ha reunido hoy, dándose por enterado de que los mineros y los inscriptos marítimos aplicarán tisfechas sus reivindicaciones.

la huelga general el 16 del actual, sino son ya. Asimismo decidió aplicar las medidas de solidaridad, que asegurarán rápidamente la victoria a las reivindicaciones tradicionales de los marinos y mineros.

La situación en el Metropolitano, mejora Circulación de tranvías.

PARIS 10.—La Prefectura de Policía ha comunicado, a las dos de la tarde, que ha mejorado la situación general en el Metropolitano, en el Nord-Sud y en la Compañía general de Tranvías.

En todas las líneas del Metropolitano ha quedado restablecido el servicio, pero los trenes se detienen aún en las estaciones de correspondencia.

En el Nord-Sud ha habido una notable mejora. Las nuevas líneas de tranvías circulan, así como las nuevas líneas de autobús.

EN EL VATICANO

El Papa y el Episcopado belga. — No se creará una Nunciatura en Londres

BRUSELAS 10.—Una carta pastoral del cardenal Merlier dice que el silencio del Sumo Pontífice respecto de los conflictos entre el episcopado belga y el poder ocupante durante la guerra tiene el valor de una aprobación, que duró cincuenta meses.

Jamás el Papa censuró ni reprendió los escritos del cardenal ni tampoco pidió al cardenal instrucciones relativas a las maniobras activistas.

Recordó al mundo que las prescripciones inamalgables de la justicia habían sido holladas, que reprobó solemnemente la guerra alemana.

El Papa ha contestado a un mensaje de los obispos belgas que no cesó jamás de emplearse en hacer resurgir a Bélgica su plena inde-

pendencia política, militar y económica y hacer reparar todos los daños que sufrió.

El Papa añadió: «Tenemos plenamente conciencia de haber hecho para Bélgica y su pueblo cuanto nos fué posible.»

ROMA 10.—«La Epoca» desmiente la noticia, según la cual el Vaticano tiene la intención de crear una Nunciatura en Londres.

El mencionado periódico dice que no se piensa por ahora dar una solución, a un asunto tan delicado, y añade que tal vez más tarde, cuando la cuestión irlandesa esté resuelta, podrá el Papa enviar un representante diplomático al Reino Unido, pero no residirá en Londres.

LOS NEGOCIOS DE LA GUERRA

El gobernador militar ordena que se abra una información

PARIS 10.—Cumpliendo una orden dictada por el gobernador militar de París acaba de abrirse una información, a causa de las presunciones de abuso de confianza, de tráfico, de importación y delitos de corrupción de funcionarios.

Los hechos de que se trata parece que se relacionan con el asunto Schenner.

El capitán Mangin Boquet ha sido designado para instruir este nuevo asunto.

LA CAMPAÑA CONTRA EL BOLSCHEVISMO

Encarcelamiento de los representantes de Dinamarca, Noruega y Holanda en Petrogrado

HELSINGFORS 10.—Un aviador ruso, que pretendió huir del régimen bolcheviki, aterrizó, a causa de unaspannes del motor, cerca de Viborg.

El aviador declaró que han sido presos en Petrogrado los representantes de Dinamarca, Noruega y Holanda.

Los excesos de los ucranianos en su retirada

CRACOVIA 10.—Los diarios de Lemberg dedican largas columnas a relatar las atrocidades cometidas por los ucranianos en su retirada.

En Zloozow fueron muertos 17 sacerdotes católicos; en Krakowec murieron 64 prisioneros de guerra y en Sokal las bandas ucranianas, derrotadas, han fusilado a 15 polacos y matado a bayonetas a sus propios oficiales.

En Dzuburki fusilaron a siete personas del elemento civil, y en Zolkiew, después de saquear la ciudad, 123 internados murieron a manos de los soldados de Petlura.

D. EPITACIO PESSOA EN PORTUGAL

Honores y agasajos

LISEOA 10.—El presidente de la República del Brasil ha regresado de Cintra, donde estuvo almorzando, y se ha dirigido inmediatamente al Parlamento, donde le esperaban los diputados y senadores.

Epitacio Pessoa ocupó la presidencia del Congreso, e hicieron uso de la palabra el jefe del Gobierno y los de los partidos, los cuales exaltaron al Brasil y a su presidente.

Pessoa habló a continuación, y dió las

gracias por el homenaje que se le ha tributado a él y a la nación que representa.

Fuó aplaudido con entusiasmo.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado un banquete oficial.

Mañana, a las cuatro de la tarde, saldrá para Norteamérica, a bordo del «Jeanne D'Arca».

Epitacio Pessoa es objeto constantemente de las aclamaciones de los portugueses.

JOSÉ DE SOTO

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS, COÑAC, "PONCHE SOTO"

Exportación a todos los países

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros domiciliada en Florencia (Italia)

Sucursal española: PELAYO, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

PROVINCIAS
EXTRANJERO

A ULTIMA HORA

SUCESOS
NOTICIAS

EXTRANJERO

Pánico entre los bolchevik's

VARSOVIA 10.—Se anuncia que el Gobierno de la Ucrania Occidental se ha retirado a Kamieniec Podolski. La toma de Wilno ha provocado un verdadero pánico entre los bolcheviks de Minsk An-

tes de evacuar enviaron a Smolensk 600 rehues polacos, así como también gran número de máquinas, muebles, etc., etc., desvalijando también las iglesias.

Las invitaciones de la Entente a Hungría causan gran desconcierto

GINEBRA 10.—«Le Journal de Genève» reproduce un comunicado del representante de los bolcheviks húngaros diciendo que el Gobierno de los Consejos húngaros recibió en la noche del sábado un radiograma de Praga, en francés de los Gobiernos de la Entente, invitando a los representantes del Gobierno húngaro a ir a París para participar en la Conferencia de la Paz y pidiendo a Hungría que pusiera fin a la campaña contra los checos.

La forma transmitida de la transmisión del despacho de Versalles parece sospechosa. El comisario del pueblo en los Negocios Extranjeros ha pedido a la Legación húngara en Viena que aclare estos extremos telegráficamente.

La guerra entre Hungría y Finlandia.—Ataques húngaros

BASILEA 10.—Dicen de Praga que ayer renovaron los húngaros el ataque en todo el frente. En el río Sajó, los combates son especialmente encarnizados. El comunicado dice: «Nuestras tropas opusieron una vigorosa resistencia hasta la línea Kachau. Se han toma-

do todas las medidas para la evacuación, incluso de la población civil. Continúan muy violentos los combates contra Waag Risa, al oeste de Neuhausen, así como cerca de Uybanya y Schemaitz.

El Consejo de los Cuatro.—Las contraproposiciones alemanas.

PARIS 10.—Hoy discutirá el Consejo de los Cuatro la actitud definitiva que piensa adoptar con respecto a las contraproposiciones alemanas.

en una vía en extremo peligrosa, puesto que se admitía la obra realizada y se corría el riesgo de caer en el lazo que el Gobierno alemán ha tendido con su campaña de Prensa y las declaraciones de sus representantes.

Algunos miembros creen que sería político hacer ciertas concesiones a los alemanes. Se trató primeramente de simples modificaciones de forma y de algunas ligeras concesiones sobre las modalidades del pago y demarcación de las fronteras orientales de Alemania. Hasta aquí, todos estaban de acuerdo; pero una vez que se decidieron estas concesiones algunos se preguntaron si no habría motivos para decidir a los alemanes a firmar, para pedirles sobre algunas cuestiones esenciales ciertas modificaciones, buscando un terreno de conciliación.

La opinión pública francesa se mostró muy conmovida y comprendió perfectamente que si se destruyera el Tratado del 7 de mayo, considerado como definitivo, y que es una especie de compromiso entre los principios de Wilson y los principios de una política positiva, se encontraría entre esencia de la nada y de nuevo se estaría a merced de todas las intrigas y maniobras de Berlín.

De este modo resultaron algo agitadas las cuestiones del plebiscito de la Alta Silesia y de la introducción casi inmediata de Alemania en la Sociedad de las Naciones. Se vio inmediatamente que modificando las cláusulas esenciales del Tratado se entraba

Creemos que los negociadores franceses, conscientes del peligro, no admitirán ninguna concesión, aparte de la entrega de las contraproposiciones alemanas.

En este sentido van a entablarse esta tarde de las conversaciones definitivas, y esta saludable orientación provocará, seguramente, un gran aliento en el público francés.

En la Cámara norteamericana se combate que los Estados Unidos e Inglaterra socorran a Francia en caso necesario.

WASHINGTON 10.—El Sr. Kalin, presidente de la Comisión parlamentaria del ejército, combatió en la Cámara la proposición referente a que Inglaterra y los Estados Unidos socorran a Francia en caso de una

invasión por parte de Alemania, y declaró que si a Liga de Naciones debe salvaguardar la paz mundial, la alianza suplementaria anglofrancoamericana es inútil y demuestra una desconfianza sobre la eficacia de la Liga de las Naciones.

La independencia de la República renana

LONDRES 10.—El corresponsal del «Times» en Berlín anuncia que en los centros oficiales se considera la entrevista de Brockdorff Rantzau y del cardenal Hartmann como una maniobra, dirigida contra la independencia de la República renana.

Hartmann, representante fiel de la idea del Estado prusiano, empleará toda su influencia con el partido del centro para que éste sostenga energicamente, de acuerdo con los otros partidos, el mantenimiento del país renano dentro del imperio alemán.

Desconcierto entre croatas y mahometanos

ROMA 10.—La Prensa yugoeslava publica una carta, procedente de Bosnia, en la que se da cuenta del desconcierto existente entre

croatas y mahometanos, a causa del sistema fatal del centralismo y la imposición de principios no conocidos.

La evacuación de Odessa

PARIS 10.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Diputados se ha empezado a discutir las interpelaciones referentes a la evacuación de Odesa.

chón, encaminado a hacer intervenir en dicha operación tropas griegas, a pesar de la votación emitida por la Cámara y después de que M. Clemenceau había dado ya orden de evacuación.

M. Violette, primero de los interpeladores, criticó las condiciones en que se efectuó la evacuación, así como el proyecto de M. Pi-

Mañana continuará la discusión.

El vicecanciller alemán, en Friburgo

BASILEA 10.—Informes de origen autorizado aseguran que el vicecanciller y ex ministro de Colonias alemán Solf, cuya presencia en Viena había sido advertida, se en-

cuentra actualmente en Friburgo, donde recibió, la semana pasada, la visita de Lönget y Ramsay Mac Donal.

Sobre la hostilidad entre Italia y Austria

ROMA 10.—La Prensa alemana denuncia las maniobras yugoeslavas, tendentes a hacer que renazca la hostilidad entre Italia y

Austria, dando a entender a los austríacos que Italia pretende anexionarse el valle al Norte del curso superior del Drava.

Todos nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante la próxima temporada de verano pueden recibir EL FIGARO, sin recargo alguno, en la localidad donde se trasladen, avisando oportunamente el cambio de señas en esta Administración.

PROVINCIAS

Niños enfermos a un sanatorio

PAMPLONA 9.—Han salido para el sanatorio de La Pedrosa (Santander) quince niños de ambos sexos, pretuberculosos. Pernoctarán en San Sebastián y llegarán mañana por la noche al sanatorio. Les acompaña el jefe de negociado municipal de Higiene y Sanidad.

El Sr. Machado da Cunha es descendiente del conquistador del Brasil D. Pedro Alvarez Cabral.

En unión del aviador Claudio Silva y de Oliveira Ramos luchó en el frente francés hasta el día en que se firmó el armisticio.

El abogado D. Alvaro Reis Thoral es una figura de resaca de la juventud aristocrática de Lisboa.

Todos dicen que en el castillo de Funchal eran objeto de malos tratos.

Dicen que quedan aún en el castillo 92 presos políticos.

Dos de los ex ministros monárquicos se negaron a fugarse, alegando que su edad no les permitía correr tan arriesgada aventura.

Llevaban en el castillo tres meses de encierro, con la mayoría de sus compañeros, que son títulos y los ministros del Gobierno provisional que se constituyó en Oporto cuando la intentoná monarquía.

Los refugiados hacen grandes elogios del Rey de España, de quien dicen que es el primer jefe de Estado de su tiempo.

Viaje aplazado.—Una huelga

VALENCIA 10.—El capitán general, por sus múltiples ocupaciones, ha tenido que aplazar el anunciado viaje a Alicante, que había de emprender hoy con objeto de visitar la guarnición de aquella plaza.

El revisor asesinado.—Autopsia y entierro de la víctima.—Declara el criminal.

OVIEDO 10.—Se ha verificado la autopsia del interventor Bascuñan, asesinado ayer en el tren.

El autor del crimen ha declarado ante el juez que no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Se ha verificado el entierro de la víctima, asistiendo el personal ferroviario, jefes de la Compañía y numeroso público.

Movimiento de buques

SANTANDER 10.—Con objeto de transportar tropas americanas a Nueva York salieron hoy para Burdeos los vapores españoles «Infanta Isabel» y «Alfonso XIII».

Entró en el puerto el trasatlántico «P. Sartrústegui», con 151 pasajeros.

Gallito y los hermanos Belmonte

ALGECIRAS 10.—Los toros, de Pablo Romero, bravos. Mataron nueve caballos.

Josefito muy bien en su primero y superior en su segundo, cortando una oreja.

Belmonte, bien y monumental. Cortó una oreja.

Belmontito, regular en su primero y bien en el último.

Los portugueses evadidos de Funchal

LAS PALMAS 10.—Los políticos portugueses evadidos de Funchal son muy visitados.

Estos han expresado públicamente su gratitud por las atenciones de que son objeto por todas las clases sociales.

El coronel de Caballería D. Fernando Coutinho de Silveira Ramos posee la cruz del Mérito Militar española, y tomó parte en el concurso hípico de San Sebastián, en agosto de 1915, en el que ganó la copa de Alfonso XIII.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MÁZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.	1	por 100 anual.
— — — — — a ocho días	1,25	— — — — —
— — — — — a treinta días	1,50	— — — — —
Imposiciones a fecha fija.	3	— — — — —

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

ADMINISTRACION PUBLICA

El Ayuntamiento

El alcalde en la Exposición de hierros antiguos

Ayer mañana no recibió el alcalde a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, por encontrarse en la inauguración de la Exposición de hierros antiguos españoles, verificada ayer a las once de la mañana.

Gobierno civil

El gobernador de Madrid, a Burgos

Ha marchado a Burgos el gobernador civil de Madrid, D. Francisco Aparicio.

La "Gaceta"

Publica en el número de ayer las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde del Valle de Suchil, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. José María de Garay y Rowart.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que falta extinguir a Pablo Leonardo Domínguez.

Otro ídem ídem ídem, el resto de la pena que falta cumplir a Jaime Ramis Reus.

Otro ídem ídem ídem, la cuarta parte de la pena impuesta a Amaro Prendes Menéndez.

GUERRA

Real orden circular disponiendo que los que posean la cartilla militar deben utilizar los vales de las hojas de movilización en todos los viajes que efectúen por orden superior, por cuenta del Estado mientras se hallen sujetos al servicio militar, y siempre que dichos via-

jes no tengan carácter colectivo, y que continúe empleándose el pasaporte militar en los viajes que por cuenta del Estado efectúen los que aún no tengan cartilla militar, y en todos los que llevan a cabo unos y otros con carácter colectivo.

HACIENDA

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Gea y Esparza, por sí y en representación de su esposa, doña Emilia Hernández Mifsut, contra el acuerdo dictado por la Delegación de Hacienda de Valencia, por el que se confirma en todas sus partes el del Ayuntamiento de referida capital que los ordenaba como defraudadores del impuesto de Cédulas personales en el año 1916, al pago de las responsabilidades reglamentarias, y disponiendo que a la resolución se le dé carácter general para la fijación de la base contributiva para la adquisición de la cédula personal por los expendedores de tabacos, efectos timbrados y cerillas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de Historia Natural de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio a D. Francisco de las Barras y de Aragón.

Otra disponiendo se manifieste a D. Abel Yébenes Monescillo la alta estimación y la profunda gratitud a que se ha hecho acreedor por su donativo al Museo Arqueológico Nacional.

Otra nombrando, con carácter gratuito, auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otra disponiendo asistan, en concepto de delegados de este ministerio, a la reunión que la Comisión del Mediterráneo va a celebrar en Roma el 23 del mes actual, D. Odón de Buen, director del Instituto Español de Oceanografía y vocal de la Oficina Central de mencionada Comisión, y D. Rafael de Buen, secretario adjunto de la misma.

FOMENTO

Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración el grupo de tubos de hormigón que ha de sustituir al puente proyectado sobre la rambla Salazar, en el trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada, provincia de Granada.

Otra disponiendo se invite a la Asociación de Propietarios, Industriales y Comerciantes de la tercera zona del Ensanche de Madrid y su extrarradio, para que pueda asistir a la conferencia para tratar de la rebaja de tarifa de

tranvías de esta corte y demás extremos que se mencionan en la Real orden de 6 de mayo próximo pasado.



EL TRUFO JOYERO

LA 1.ª CASA DE ESPAÑA

JOYAS MODERNAS de brillantes, diamantes y perlas oro y platino

RELOJES DE PRECISIÓN de las mejores marcas

PRECIOS DE FÁBRICA

Garantía absoluta

ENVÍOS A PROVINCIAS

Puerta del Sol, 11 y 13. MADRID

Teléfono S. SEBASTIAN - Alameda, 15

"OCEANÍA"

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

TELÉFONO 4010 A Dirección telegráfica OCEANÍA

Fernando, 2.-BARCELONA

En París: 99, rue de Richelieu

Subdirección en Madrid: Alcalá, 60

Agencias y Comisarios de averías en todos los puertos españoles y franceses

ECONOMIAS Y FINANZAS		COTIZACIONES DE BOLSA DEL 10 DE JUNIO DE 1919	
Interior 4 por 100.		Amortizable 4 por 100.	
Serie F.....	77,45	Serie E.....	—
— E.....	77,50	— D.....	90,25
— D.....	78,10	— C.....	—
— C.....	79,5	— B.....	—
— B.....	79,5	— A.....	—
— A.....	79,25	Diferentes series.....	—
— G y H.....	78,50	Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.	
Diferentes series.....	—	Serie A.....	101,85
Fin corriente.....	—	— B.....	101,85
Fin próximo.....	—	Ayuntamiento de Madrid.	
Exterior 4 por 100.		Empréstito 3 por 100 1868.....	75,75
Serie F.....	3,25	Resulta 3 por 100.....	—
— E.....	8,5	Propiedades Interior 3 por 100.....	—
— D.....	58,0	Deudas y Obras 4 1/2.....	—
— C.....	78,70	Cédulas Hipotecario 4 1/2.....	9,50
— B.....	89	Villa Madrid 1914 3 por 100.....	9,0
— A.....	89	Villa Madrid 1918 3 por 100.....	94,50
— G y H.....	9,0	Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.	99
Diferentes series.....	—	Idem ídem ídem 5 por 100.....	108,90
Fin corriente.....	—	Idem Canal Isabel II 4 por 100.....	—
Fin próximo.....	—	Sociedades Extranjeras.	
A días.....	—	Banco Español Río de la Plata.....	357
Al.....	—	Idem plazo.....	357,50
Amortizable 5 por 100.		Banco Central Mexicano.....	—
	Viejo	Cambios de Divisas Extranjeras.	
Serie F.....	96,65	París Ch/.....	76,75 76,50
— E.....	96,65	—	76,40 76,53
— D.....	96,80	—	76,45 76,50
— C.....	97,40	Londres Ch/.....	22,87 22,84
— B.....	97,40	—	22,5 22,86
— A.....	98	New York Ch/.....	4,94 4,9450
Diferentes series.....	—		
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.			
Serie A.....	101,25		
— B.....	101,20		
Acciones.		Bolsa de París.	
Banco de España.....	—	Renta francesa 3 por 100.....	—
— Hipotecario.....	—	Idem ídem 5 por 100.....	—
— Hispano-Americano.....	—	Exterior 4 por 100.....	—
— Español de Crédito.....	165	Acciones ferrocarril Norte España.	—
Compañía Arrendataria de Tabacos.	318	Idem ídem M. Z. A.....	—
Unión Española de Explosivos.....	—	Idem ídem Andaluces.....	—
Preferentes Sociedad General Asu-	93,50	Idem Río Tinto.....	—
carera de España.....	—	Idem Banco Español de Crédito.....	—
Idem ídem fin corriente.....	—	Acciones Pénix.....	7
Idem ídem próximo.....	—	Bolsa de Barcelona.	
Ordinarias.....	42,25	Exterior.....	—
Idem fin corriente.....	—	Interior 4 por 100.....	—
Idem ídem próximo.....	—	Idem fin corriente.....	—
Felgueras.....	127	Idem ídem próximo.....	—
Altos Hornos de Vizcaya.....	—	Acciones Norte.....	3,5
Unión Alcololera Española.....	114	Idem Alicante.....	350
Idem plazo.....	—	Idem Andaluces.....	—
Ferrocarril Norte.....	332	Río de la Plata.....	300
Idem fin corriente.....	—	Bolsa de Bilbao.	
Idem ídem próximo.....	—	Altos Hornos.....	194
Ferrocarril M. Z. A.....	34	Felgueras.....	19
Idem fin corriente.....	350	Resineras.....	72
Idem ídem próximo.....	—	Explosivos.....	327
Acciones Unión y Pénix Español.....	—	Nortes.....	—
Acciones Electra Madrileña.....	—	Alicantes.....	—
Obligaciones.		Ríos.....	358
Azucarera Española (estampillado).	—	Sotas.....	3,10
Idem sin ídem.....	88	Nervión.....	3,105
Norte 4 por 100 (Huesca).....	—	U. Marítima.....	1,30
Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua).....	—	M. Bilbao.....	590
Andaluces 4 1/2 (Bobadilla).....	—	Vascongadas.....	1,380
Idem 3 por 100 (misión 1907).....	—	Guipuzcoanas.....	555
Madrileña Electricidad 5 por 100.....	—	Mundaca.....	555
Alcololera 3 por 100.....	—	Basconia.....	—
Felgueras 3 por 100.....	—	Banco Vizcaya.....	1,645
Norte, Valencia. Utiel 3 por 100.....	—	— Bilbao.....	3,710
Ciudad Real a Badajoz 3 por 100.....	—	— Vasco.....	290
Medina a Salamanca 3 por 100.....	—	Ac. Banco Español de Crédito.....	—
Idem ídem, int. variable.....	—		
Obligaciones Andaluces 5 por 100.....	—		
Eléctrica Madrileña.....	—		
6 por 100 Artigas y Compañía.....	—		

Signe tan falto de color nuestro mercado como en las anteriores sesiones. El Interior repone lo que perdió la víspera el Exterior y Amortizable viejo, así como los Tesoros de breve plazo, reanudan la contratación al mismo precio, y el Amortizable 4 por 100 se presenta un cuartillo más flojo y 10 céntimos el nuevo del 5. Firmes las cédulas del Hipotecario y las Villas Madrid del 1868, 1914 y 1918, como los Tesoros de plazo largo, que mejoran, a 101,50.

No se cotizan las acciones del Banco de España y ceden sus bonos 3 por 100 y medio las acciones Arrendataria Tabacos. Las del Río de la Plata, realizadas con 2 pesetas de merma en su cambio, y las del Español de Crédito vuelven a contratarse a 165. Las Felguera bajan sólo 5 por 100, que es el importe del cupón hoy satisfecho. Se hacen Preferentes a 93 1/2 y Alcololera a 114. En Nortes, nuevo descenso de peseta y media, pero quedan con tono más sostenido. Francos y libras, a 76 1/2 y a 22,87.

Deportes y Turismo

NUESTRAS CAMPAÑAS

La Asamblea Federativa

Recientemente se reunió en su domicilio la Asamblea general de la Federación Centro, y se creó que fué una de tantas asambleas, sino una especial y típica.

En ella sentimos la descomposición de los viejos sistemas, poniendo el odio en lugar de la verdad e intentando aberrojar el sentido común, que se ve triunfando en muchas luchas; pero el instinto de las masas, que a veces hace cosas buenas, trájonos... con los gritos de los populares, los ocultos y los modestos, medidas que los eternos caciques, llenos de amor al deporte... (?), no se habían ni atrevido a iniciar.

Así, en medio del general desorden, de los fuertes contra los débiles y de los derrotados contra los vencedores, y precisamente por serlo, y como las reformas que surgen en las revoluciones, con un grito y una oleada, sobrenadaron y vencieron orientaciones que se imponían.

El aumento de tarifas en las entradas de los partidos, para consolidación económica de las Sociedades que apenas cubren gastos; la reducción de Sociedades de primera categoría, ante la falta de buenos jugadores, para bien de los equipos de los Clubs y del público, y la reglamentación eficaz de los campeonatos del equipo B, con semifinales y finales como las de primera en su campeonato de España, con medidas aceptadas hacia la habilitación de un campo para las que ahora complican, no teniendo a las grandes Sociedades... son aspectos que, en medio de la anarquía, del odio de los grandes y el espíritu «de los chicos», tienen gran trascendencia y una particular importancia.

Por esto, nosotros, sin comentar combinaciones preparadas, huérfanas de la menor prueba, pero generales a todos los Clubs, congratulámonos de la Asamblea Federativa, pues por algo veníamos batallando meses y meses... por parte de lo que los modestos y los callados, los que forman la gleba y la masa, hicieron triunfar el último domingo con sus gritos y sus quijoterías.

¡Y pensar que se ha hablado tanto de la hidalguía y caballerosidad deportiva!

PERKUS

UN CONCURSO

La Editorial Minerva, S. A., ha organizado un concurso, con el fin de galardonar a los autores que dediquen su actividad intelectual a estudiar los problemas palpitantes que guarden relación con el régimen social que está surgiendo como consecuencia de la guerra.

BASES

1.ª El tema a desarrollar.

Medios de capacitar a los pueblos ibéricos para ejercer plenamente las funciones

cívicas, intensificando la difusión de las enseñanzas de la Historia de España y el conocimiento de las leyes de la vida social, y ateniéndose a los postulados de la filosofía natural y jurídica y a los principios del régimen autonómico.

2.ª Se establece un premio de 3.000 pesetas y un «accésit» de 1.000.

3.ª Los trabajos habrán de ser inéditos; serán redactados en lengua castellana, escritos a máquina, y su extensión no podrá exceder de 300 páginas, formato de los volúmenes de la Biblioteca de Cultura Contemporánea que publica la Editorial Minerva.

Se concede un plazo improrrogable para la presentación de los trabajos hasta el día 31 de diciembre.

Las circunstancias del momento presente exigen por modo imperativo que todas las clases sociales presten su esfuerzo con plena conciencia de realizar una obra generosa y perspicaz, para descubrir nuevos valores intelectuales, que, una vez divulgados, sean elementos motrices del progreso de nuestra actividad nacional.

Por tan poderosas razones nos parece en extremo plausible iniciativa de índole semejante.

DESDE ROMA

LA VUELTA A ITALIA

ROMA 10.—Organizada por la «Gaceta del Sport», de Milán, estáse corriendo la vuelta ciclista a Italia.

Girardengo, una vez más, ha ganado en otra etapa lo que es sencillamente formidable y le acredita de invencible, pues ha vencido con ésta en seis de las nueve que van corridas.

Jamás hazaña como ésta ha sido registrada desde que existe el «sport» ciclista.

He aquí la clasificación de la novena etapa Génova-Turín:

Primero, Girardengo, en 120 horas 12 minutos 1 segundo 4/5.

Segundo, Belloni, 103 h. 3 m. 57 s. 1/5.

Tercero, Buyssé, 103, h. 17 m. 3 s. 3/5.

Cuarto, Ganepari, 103 h. 46 m. 32 s.

Quinto, Agostoni, 103 h. 51 m. 3 s.

¿Quién ganará?

Siguiendo así, no es difícil presumirlo.

MOTOCICLISMO

El Campeonato de Castilla

El domingo próximo tendrá lugar la carrera de motocicletas del campeonato de Castilla, organizada por el Real Moto Club Español. Se correrá en el circuito de Galapagar y se disputará por primera vez en esta prueba la copa de S. M. el Rey.

La salida se dará a las ocho en punto de la mañana en el pueblo de Las Rozas, pudiendo utilizar aquellos que no dispongan de otros medios de locomoción el ferrocarril que parte de la estación del Norte a las siete de la mañana.

La inscripción quedará cerrada el día 12, a las doce de la noche, en la «Maison Dorée»

(calle de Alcalá, 22), donde a dicha hora se verificará el sorteo de salida; pudiendo también efectuar la inscripción hasta las ocho de la noche de dicho día en la librería de D. Victoriano Suárez (Preciados, 48).

El reconocimiento y precintaje de las máquinas se efectuará el día 13 del corriente, de seis a siete de la tarde, en la calle de Valenzuela, núm. 2 (Velódromo).

El nombramiento de los jurados se efectuó en la siguiente forma:

Salida: Presidente, D. Andrés F. Cuervo. Presidencia de honor, representaciones del Centro Electrotécnico y Comunicaciones, de la Comandancia de Intendencia, de la brigada de Sanidad Militar; D. Ricardo Seco, don Fernando Rived y los Sres. Caro, Ferry, Arche y representación de la Prensa deportiva.—Comisarios de paso a nivel: Sres. Aldeanueva, Rivera, Garay, Jerez, Trelles; volantes: Sres. Sawa, Garay e Ibarra.—Servicio telefónico: Sr. Garay y personal técnico.—Servicio de socorro, el del Real Automóvil Club, en Las Rozas; en Villalba, Cruz Roja; médico, Sr. Navarro.

Los demás jurados serán nombrados en la reunión que tendrá lugar el día 13, a las diez de la noche, en el domicilio social del Club Alpino Español (Fernanfior, 2 duplicado), rogando a los señores socios del Real Moto Club Español acudan a ella.

Pasado mañana llegará de San Sebastián una caravana motociclista, que capitanea el Sr. Vildosola, a presenciar la carrera.

DESDE PARIS

TENNIS

PARIS 10.—Eliminada Francia en el concurso internacional de «tennis» que actualmente se juega en París, han quedado para la final los equipos representativos de América y Australia.

Estos contendrán en breve.

PEDESTRISMO

“RECORD” BATIDO

Juanito Mugerza, el travieso chiquito de Elgoibar y afamado corredor guipuzcoano, ha batido el último domingo, en el campo de Atocha, en San Sebastián, el «record» español de los 1.500 metros.

El anterior, que lo poseía también con 4 m. y 29 s., ha sido batido en 4 m. 23 s. 3/5. ¡Enhorabuena, Juanito!

SEPAN LOS ANUNCIANTES QUE por sus informaciones veraces y abundantes

ES EL FIGARO UNO DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO



Una escena del sainete «Sebastián el marquésito o la verbena del Carmen y en el mundo todo llega», estrenado anoche en el teatro Español.



EL FIGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

EL GRAN DUQUE NICOLAS

Cómo se libró de los bolcheviki.—Dramáticas tribulaciones del tío del Zar.

En una pequeña población marítima, en Rapallo, pasea sus nostalgias un hombre que mandó un día, como generalísimo, los ejércitos de la nación más grande de Europa, el gran duque Nicolás Nicolaievich. El conquistador de Armenia, tío del Zar ejecutado y anteúltimo Romanov, busca la paz de su espíritu, torturado por negros recuerdos, en la dulce tranquilidad de la bella ciudad vecina a Génova. Allí viven con él su mujer, la gran duquesa Anastasia; la gran duquesa Militza, mujer del gran duque Pedro; su cuñada, con sus dos hijos, Román y Marina, y la Princesa Helena de Lenchtenberg. Además, viven con el gran duque Nicolás el doctor Malamo, el general Botsarev y un criado fiel.

El gran duque, poseído de una profunda misantropía, no recibe a nadie, no quiere hablar con nadie. Un periodista francés que intentó verle no pudo conseguir su propósito, a pesar de haber hecho los mayores esfuerzos para ello. Sin embargo, el periodista no desmayó, y, como a falta de una información directa bien se puede uno contentar con una información de segunda mano, habló con uno de los pocos hombres que gozan de la intimidad del gran duque. Este hombre le reveló detalles verdaderamente novelescos de las peripecias por que el gran duque Nicolás ha tenido que pasar.

Nombrado generalísimo el día de la abdicación del Zar, abandonó el cargo de Virrey del Cáucaso, dirigiéndose a Mohilew, en donde se encontraba el Cuartel General. El 26 de marzo, justamente dos días después, un telegrama del Príncipe Lvoff le invitaba a devolver su mando al Soviet de Petrogrado, y como consecuencia de ello se retiró a Crimea, mientras su hermano el gran duque Pedro Nicolaievich se refugiaba al mismo tiempo en Dulber, próximos ambos a D'Aitodov, donde se hallaba la Emperatriz con sus hijos Xenia y el gran duque Alejandro.

El 26 de abril los tres castillos pasaron a poder del Soviet de Sebastopol, mediante una orden telegráfica que firmaban nada menos que dos ministros: Goutchkoff, de la Guerra, y Kerensky, de Justicia.

En estas órdenes telegráficas se incluían también unas instrucciones para que pasasen a la condición de semiarrestados los miembros de la familia Real. Los servidores de éstos tenían necesidad de autorizaciones especiales para salir de las posesiones, y los prisioneros apenas podían recibir visitas, y de ningún modo, bajo penas severísimas, las de militares que volviesen del frente...

Esta situación, aunque angustiosa, era todavía tolerable; pero de pronto se agravó considerablemente, sobre todo mientras el Zar fué conducido a Tobolsk.

A fines de octubre—como puede verse el informador es minucioso—los bolcheviki, triunfantes, cesaron en sus consideraciones con los prisioneros, encerrando a los grandes duques y a la Emperatriz en una misma prisión y advirtiéndole que todo servidor que saliese a la calle no podía volver a entrar... Anota el infor-

mador, como detalle interesante, que no se registró una sola defección entre aquellos leales...



El Gran Duque Nicolás Nicolaievich, tío del Zar Nicolás II.

A todo esto los alemanes se aproximaban victoriosos, y los bolcheviki habían resuelto

asesinar a los prisioneros de Dulber antes que abandonarlos a los germanos: el Comité de Yalta tenía la lista completa de condenados y el nombre de la Emperatriz estaba escrito el primero. Los salvó la buena fe del comisario local, acerca del que aún no se sabe si era un falso revolucionario, que velaba por sus vidas, o un auténtico bolcheviki, enemigo de los derramamientos inútiles de sangre...

Un momento llegó a presentarse el fantasma de la tragedia...

Apareció un destacamento que iba a proceder a la ejecución de los regios prisioneros... El comisario local dijo haber recibido órdenes urgentes de que, sin perder un solo instante, fuesen contra los alemanes... Así ocurrió; pero a los dos días reapareció el destacamento, dispuesto a cumplir su siniestra misión. Afortunadamente para los cautivos, como una ayuda providencial, vinieron en aquel momento los alemanes. Sus trajes grises se extendieron por las faldas de las montañas cercanas. Estaban salvados!

Mientras estuvieron los alemanes en aquel territorio el gran duque Nicolás no fué molestado. Cuando los alemanes se fueron, quedó el prisionero bajo la protección del general Denikin. Pero Denikin no pudo defender el istmo. Crimea cayó de nuevo en poder de los bolcheviki. Nuevas angustias...

Los oficiales ingleses que llegaron a ocuparse de la evacuación propusieron a las tres familias de personajes reales proporcionarles el embarque para huir del terrible peligro. No acep-

taron sino a condición de que toda la burguesía de la región recibiera el mismo beneficio. Los oficiales accedieron. El gran duque Nicolás—decía conmovido el que daba estos datos al periodista—, como el capitán que no abandona el navío naufrago hasta que el último tripulante está en los botes, no abandonó Yalta hasta que el último burgués dejó la población.

El dreadnought «Mareborough» condujo a una parte de los fugitivos a la isla Prinkipo y a la otra al Cáucaso. El gran duque Nicolás no podía estar cerca de Constantinopla, donde los turcos no le perdonaban la conquista de Armenia. No podía tampoco estar en el Cáucaso, donde había sido Virrey y donde su presencia podía engendrar graves complicaciones políticas. Decidió, pues, pedir permiso al Gobierno italiano para residir en Rapallo, permiso que le fué concedido inmediatamente.

Parecía terminada aquí la conversación, pero el narrador no quiso dejarla sin un sorprendente efecto final. Reprimiendo una sonrisa, dijo al periodista:

—El gran duque Miguel, que pasó por muerto, está vivo. Si el Zar está vivo aún, eso no lo sabe más que la Emperatriz, y, por supuesto, no ha de decirlo. Gracias a Dios, en Rusia hay más de un falso bolcheviki...

Y no quiso decir más. Su sonrisa quería decir: «¡A buen entendedor!...»

Pero el mejor de los entendedores en esto de si el Zar está vivo o muerto, no sabe ya a qué carta quedarse...

PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES



El reverendo padre Mateo Crawley dirigiendo una plática a los congregantes, durante la peregrinación de los Sagrados Corazones al monumento del Cerro de los Angeles.